



ACTA ORDINARIA #05

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes tres de junio del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----

Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gerardo Gamboa Herrera-----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson -----

Sandra Vargas Badilla -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: La Síndica Yolanda Amador Fallas. El Síndico Geovanni Oporta Oporta.

NOTA: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. El Síndico Suplente Tito Aníbal Granados Chavarría



1 fungió como propietario en ausencia de la Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco. La Síndica
2 Suplente Rosa Amalia López Medrano fungió como propietaria en ausencia del Síndico
3 Julio Molina Masis. -----

4

5 Presidenta: Dinorah Romero Morales

6 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

7

8 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

9 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
10 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
11 presentes.-----

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
14 Municipal, mediante votación verbal.-----

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.**Atención al público (Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola,
19 atención al Comité Cantonal de la Persona Joven, atención al Diputado Gerardo
20 Vargas, atención al Ing. Edwin Cyrus de MINAE)-----

21 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 04-----

22 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

23 **VII.**Lectura de correspondencia recibida-----

24 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

25 **IX.**Informe de comisiones -----

26 **X.**Asuntos varios-----

27 **XI.**Control de Acuerdos-----

28 **XII.**Clausura-----

29 -----

30 -----



1 **ARTÍCULO III: Oración**

2 La Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, dirige oración.---

3 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita a los miembros de la
5 Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola, presentarse.

6 El señor Mario Sánchez, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Sixaola, saluda a
7 los presentes, y le acompaña el señor Wilberth Mora que es Primer Vocal de la
8 Asociación, estamos aquí a la orden de ustedes.

9 La señora Presidenta Municipal menciona que les citó debido a un problema que vino a
10 manifestar la señora Ester Arce sobre un asunto de cuidado de carros, y que a ella la
11 quitaron ustedes, es una adulta mayor, y queremos saber su versión y conocer la
12 problemática que se está dando.

13 El señor Mario Sánchez, Presidente de la Asociación, entrega documento a la señora
14 Presidenta Municipal y da lectura al mismo, el cual es del Jefe Distrital de Sixaola,
15 Melvin Gómez Rojas, Ministerio de Seguridad Pública dirigido a la Asociación de
16 Desarrollo Integral de Sixaola, solicitándole coordinar acciones con otras autoridades
17 gubernamentales para poner un poco de orden vial en el centro de Sixaola y corregir
18 algunas prácticas de algunas personas que comúnmente se hacen llamar cuida carros y
19 sin embargo realizan tal función parqueando los vehículos en zonas prohibidas sobre la
20 ruta internacional, siendo esto un caos vial en la salida del país, también hay otros que
21 bajo la figura aprovechan para otras actividades ilícitas como es común en zona
22 fronteriza, tales acciones son urgentes ya que Sixaola se ha venido convirtiendo en un
23 pueblo sin control y eso no lo queremos como autoridades que somos, sin embargo
24 somos conscientes que tiene que haber más unión de grupos institucionales para que
25 cada uno en su área podamos hacer de esta comunidad un lugar más seguro, con una
26 mejor calidad de vida para los vecinos que nos visitan. Quiero aclarar que esta
27 asociación no le ha quitado ni el trabajo ni salario a ninguna persona, los reuní y les
28 comenté y les pedí la colaboración, les dije como estaba la situación, Sixaola es una
29 sola entrada y una salida. Hay un señor de nombre Manuel que muy respetuosamente
30 dijo que iba a colaborar, pero esta señora Ester Arce reaccionó de manera violenta,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 agresiva, irrespetuosa y no quiere colaborar, se le dijo que es ruta de estacionamiento
2 amarillo y no se puede parquear, el día de mañana que una persona estacione su
3 vehículo ahí, viene el oficial de tránsito y le hace parte y se le puede llevar el carro que
4 no sería justo para ningún visitante. Le hice la solicitud, en ningún momento le quité su
5 labor, ya que necesita su trabajo para su sustento diario como todos, pero si se
6 beneficia de nuestra comunidad también debe colaborar y nada le cuesta parquear un
7 vehículo 100 metros más abajo, hay sectores totalmente abiertos y libres, esta es la
8 situación que se presenta en Sixaola, no es algo que se le ocurrió a la Asociación de
9 Sixaola, ni mucho menos a Mario Sánchez, sino que se nos solicita de parte del
10 comando tomar acciones y alianzas, incluso invitamos a los oficiales de tránsito esta
11 semana que pasó este martes, a ver en que nos pueden colaborar a buscar soluciones,
12 invitamos al señor Alcalde o Vicealcalde, pero no pudo asistir, y asistió Luis Bermúdez y
13 básicamente esa fue la reunión que se sostuvo.

14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que el compañero me trajo
15 unas fotografías donde se ven carros en ambos lados y cuál es la posición del tránsito si
16 quieren ordenamiento por qué no han ordenado los furgones que están a ambos lados
17 de la vía.

18 El señor Mario Sánchez indica que en este caso tendrían que invitar a los oficiales de
19 tránsito que son los encargados de dar ordenamiento vial. Este martes tenemos otra
20 segunda reunión con los oficiales de tránsito para coordinar acciones. El problema no
21 está en este sector, sino en el sector céntrico donde están los teléfonos públicos y los
22 taxis, los cuales tienen que hacer maniobras para poder dar vueltas, es una situación
23 donde el comando nos solicita colaboración.

24 La señora Presidenta Municipal, menciona que si se tiene que hacer ordenamiento se
25 hace, pero también ordenar estos furgones, ya que es incómodo.

26 El señor Mario Sánchez indica que no se trata solo de cuida carros, sino ordenamiento
27 vial. La asociación solicitó alumbrado público en la parte alta, ya que no existe, y
28 saquean los tráiler durante la noche y estamos trabajando en eso. Estamos trabajando
29 en eso pero necesitamos que la comunidad nos colabore, y que la Municipalidad nos
30 meta el hombro ya que es fácil para las personas llamar y decir lo que se hace pero al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 final no es nada malo, si no nos quieren colaborar no puedo hacer nada, si cuando
2 llegue el tránsito y deje boletas no sé quién va a ser el responsable.

3 La Regidora Helen Simons, menciona que existe un poco de falta de comunicación de
4 parte de la Fuerza Pública ya que no le compete a la Asociación de Desarrollo lo que
5 usted muestra sino a la Ingeniería de Tránsito. Soy la coordinadora de la comisión de
6 turismo municipal y vamos a solicitar una reunión con su asociación para coordinar dos
7 cosas un comité de caminos y una cámara de turismo, para trabajar mancomunados,
8 siento que en este tema en particular, ustedes como asociación, como miembros de la
9 comunidad se están comprando un problema que no les compete. La nota debió
10 enviarla la Fuerza Pública a la Municipalidad por medio del Concejo o el Alcalde la
11 presencia de Ingeniería de Tránsito a este municipio, ya que ustedes están peleando
12 entre vecinos, personas adultas mayores que están allá y tienen todo el derecho de
13 ganarse su pan.

14 El señor Oscar Novoa, Concejal del Distrito de Sixaola, lo que dice la compañera Helen
15 tiene razón y apoyo la opinión de Mario Sánchez, pero viene la construcción del puente
16 y ahí no van a poder parquear ningún carro, hasta el 21 de junio que tengamos reunión
17 con ellos sabremos cómo va el asunto, don Mario tiene toda la razón ya que a la señora
18 se le ha explicado, se le ha dicho y lamentablemente no es que uno quiera estar en
19 contra de ella sino que las cosas son como tiene que darse, la visión de esta asociación
20 y parte de la comunidad no es pelear entre nosotros, sino que trabajemos
21 mancomunadamente, hay que ordenar la casa para poder darle cabeza y forma al
22 hogar.

23 La Regidora Sandra Vargas, comenta que es cierto lo que dice la compañera Helen que
24 eso le compete a la Ingeniería de Tránsito pero también tenemos que ver que la
25 Asociación de Desarrollo es el Gobierno Local de la comunidad, ya sea que el Comando
26 o la misma Ingeniería de Tránsito le pida a ellos la colaboración, no veo nada malo en
27 eso ya que se pretende trabajar en conjunto con las instituciones, siempre buscando el
28 bienestar de los habitantes como la comunidad.

29 El Regidor Horacio Gamboa, menciona que está de acuerdo con lo dicho por la
30 compañera Helen, que eso le corresponde a Ingeniería de Tránsito pero también lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 dice el señor Mario de la Asociación tiene su razón, se busca ordenar y se le pide la
2 colaboración a la gente que está trabajando ahí, para ordenar la entrada y la salida de
3 la frontera, pienso que no es motivo para pelear entre los mismos vecinos de la
4 comunidad, sino tratar de buscarle una salida y que todos puedan estar bien. Tal vez
5 pedirle a la Ingeniería de Tránsito que venga y coordinemos con la asociación y también
6 con los vecinos ojala en el sector para poder ver el punto.

7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que los Ingenieros cuando hicieron la carretera
8 hace más de diez años, está la calle municipal y la ruta 36, y donde está la señora en la
9 acera hay un espacio para parqueo de carros, como Regidor fui claro en la reunión y
10 tenemos que apoyar a los vecinos, ahí hay muchos carros parqueados no solo donde
11 está la señora, y nos compete a nosotros ir al CONAVI ya que son los que deben decir
12 que no pueden estar ahí, y además la Ingeniería de Tránsito en la cual estuve viendo el
13 tema de las paradas de taxis, lastimosamente no hay personal, pero esto de Sixaola es
14 una responsabilidad de la Municipalidad y CONAVI, ya que nadie se va hacer
15 responsable de la señora; no van a enviar un Tránsito para quitar 30 o 40 tráileres es
16 mentira, debemos pedir que haya una delegación de tránsito en el Cantón para todos
17 los trámites que implica.

18 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que estuvo conversando con
19 el señor Mario Sánchez, y lo felicitaba ya que desde que empezaron han echado
20 adelante proyectos como recoger basura, etc. y está habiendo un cambio positivo en el
21 lugar, pienso que lo están haciendo de la mejor manera, quieren hacer algo bueno con
22 respecto a esta señora, entra el CONAPAM y hay muchas cosas de por medio, es
23 bueno que conversen con ella y tratar de llegar a un feliz término, tampoco quitarle el
24 alimento a la señora; felicitarlos por el buen trabajo que hacen y tratar de llegar a
25 convenio.

26 La señora Presidenta Municipal sugiere que vayan dos regidores y hagan reunión con la
27 asociación y la señora para llegar a un convenio, ya que lo dicho por los compañeros es
28 cierto, tenemos que empezar a ordenar las cosas en Sixaola, ya que vendrán más
29 temas importantes. Hay compañeros de Sixaola que pueden asumir esta
30 responsabilidad y si tengo que ir en calidad de Presidenta lo haré.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El señor Mario Sánchez, Presidente de la Asociación agradece que la reunión se hiciera
2 en la comunidad ya que es donde se ve en tiempo real la situación, nosotros no hemos
3 acusado a nadie, queremos colaborar y solucionar los problemas de comunidad, y se
4 solicita eso por la gran cantidad de ventas de drogas que hay en los alrededores, eso
5 tiene algo más allá de que quienes cuidan carros, hay muchas bandas establecidas y
6 esto tiene un trasfondo, estamos en la mayor disposición de colaborar y no estamos
7 luchando con ningún miembro de la comunidad, queremos la unión y que todos aporten
8 a la misma.

9 La Regidora Helen Simons, indica que entiende la posición y cuando expresó que no es
10 competencia de ustedes es porque la Policía se está lavando las manos, ellos son los
11 que tienen que ir a poner orden en los asuntos de drogas, tienen que hacer su trabajo.

12 El señor Mario Sánchez menciona que si nosotros como Asociación no presionamos a
13 la policía para que haga su trabajo, nadie hace nada.

14 La señora Presidenta Municipal le agradece la visita y le haremos llegar la fecha de la
15 reunión en la comunidad.

16 La joven Kiara Guido, Presidenta del Comité Cantonal de la Persona Joven,
17 representante municipal nombrada el año pasado y este año hasta diciembre, nos
18 citaron para explicar un poco el proyecto de este año, me acompañan Geovanni Novoa
19 y Estaban Romero, en total somos siete miembros pero cuestión de horario de estudio y
20 trabajo no pudieron venir. El proyecto de este año es divulgación de la Ley General de
21 la Persona Joven, formación del joven Talamanqueño como actor social, sabemos que
22 Talamanca es muy extenso y no contamos con una oficina donde pueden contactarnos
23 por lo cual este año decidimos hacer la formación de líderes juveniles en todas las
24 comunidades del cantón para que el trabajo sea menos pesado para nosotros, que haya
25 una mayor población de jóvenes que estén enterados sobre el comité cantonal de la
26 persona joven. El proyecto tiene la justificación del porqué hemos decidido este año
27 hacer este proyecto. El objetivo es capacitar en diversos temas de interés juvenil y la
28 promoción de la Ley General de la Persona Joven ya que son pocas las personas que
29 saben que en Costa Rica hay una ley que ampara a los jóvenes, y queremos
30 promocionar la ley. La capacitación de los jóvenes que nos ayude a contrarrestar los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 problemas de los jóvenes que enfrentan y darles espacios en talleres educativos,
2 actividades recreativas, etc. en Julio vamos a tener un campamento en conjunto Kyrios
3 donde se van a capacitar 150 jóvenes en diversos temas. Viene el objetivo específico
4 que es durante siete meses realizar un proceso de capacitación en diversos temas
5 como liderazgo, participación ciudadana, violencia sexual, a jóvenes de los cuatro
6 distritos del Cantón. Promocionar la diversidad cultural Talamanqueña por medio de
7 talleres y programas culturales. Promover espacios de encuentro y participación juvenil.
8 El resultado esperado es contar con la mayor cantidad de jóvenes capacitados en estos
9 temas, y empoderarse de sus derechos para ser agentes de cambio empoderados en
10 temas de política, cultura, economía y tema Psicosocial, el presupuesto es un poco más
11 de cuatro millones de colones. El año pasado trabajamos con una organización llamada
12 RET, ellos contaban con Psicólogos, trabajadores sociales, y trabajamos en diferentes
13 colegios del cantón. Este año estamos viendo si hacemos las alianzas con ellos para
14 trabajar nuevamente estos temas. Más que todo trabajamos en Sepecue que
15 presentaba mayor índice de suicidios en adolescentes, se trabajó con Psicólogos del
16 programa de RET y este año estamos haciendo alianzas para trabajar con ellos.
17 Tenemos claro que la problemática de la juventud del cantón es diversa y no es la
18 misma problemática que presentan los jóvenes de la zona indígena a lo que presentan
19 los jóvenes de la zona frontera a la zona costera, hay que humanizar con cuidado eso y
20 por eso estamos capacitando a líderes comunales, por eso el comité está conformado
21 por jóvenes de diferentes comunidades.

22 El Joven Giovanni Novoa indica que se integró el año pasado en un campamento que
23 se realizó en Manzanillo, soy Psicólogo y trabajo en el Liceo de Sixaola, también tengo
24 un proyecto donde trabajo con niños y adolescentes en riesgo social, el mismo se llama
25 Metamorfosis, me integré a trabajar y representar a la zona fronteriza de Sixaola.

26 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta si abarca todos los pueblos.
27 La Joven Kiara Guido, Presidenta del Comité, indica que identificamos las comunidades
28 que presentan mayor índice de violencia, y el año pasado fue en Sepecue y Shiroles de
29 la parte alta, y en la parte baja con Paraíso y Colegio de Sixaola, en la costa con el
30 Colegio de Puerto Viejo y Cahuita, sabemos que tenemos que llegar a más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 comunidades y nos enfocamos a los que presentaban mayor necesidad, por eso se
2 trabaja con la formación de líderes en diferentes comunidades del cantón y diversos
3 temas para que ellos puedan ir contrarrestando la problemática y empoderándolos.
4 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que el parece interesante el trabajo y le
5 gustaría que la cobertura sea más aunque es difícil, en mi Colegio tengo una población
6 de 200 estudiantes, y se ve la necesidad de la persona joven, hay muchos problemas
7 con consumo de drogas, venta de drogas, violencia, por lo tanto el papel de ustedes es
8 importante para nuestro cantón, me gustaría que tuviéramos comunicación con todos
9 los directores ya que en las instituciones tenemos planes enfocados en esa parte y es
10 bueno que hay un departamento que nos puede colaborar y que uno pueda contar con
11 eso dentro de la estructura de trabajo que uno tenga. Me llevo esa inquietud y espero su
12 ayuda.

13 La Joven Kiara Guido, Presidenta del Comité, menciona que es interesante y nosotros
14 somos parte de la Municipalidad, solo que muchas veces no lo han visto de esa forma, y
15 tan es así que no tenemos un espacio y lo bueno es que tenemos buena relación con el
16 comité de deportes que nos facilitan papelería y equipo, pero no tenemos un lugar para
17 atender a la población. Por eso nos ha costado mucho que se sepa que en la
18 Municipalidad hay un comité de la persona joven, es bueno que sean los transmisores a
19 las comunidades.

20 El Bach. Enrique Joseph, menciona que hay un tema importante que se ha venido
21 trabajando con el Comité de la Persona Joven, ya que a nivel del Cantón hay una
22 Comisión de Prevención de Suicidios, saben que Talamanca ocupó el último año el
23 primer lugar a nivel de suicidios a nivel nacional y el Comité de la Persona Joven es
24 parte importante de esa comisión, levantar ficha, entrevista en centros educativos en el
25 territorio indígena, que es donde se está presentando más este fenómeno y se logró
26 identificar algunos datos, todo esto lo vamos a conocer con mucha más profundidad, es
27 una comisión adscrita a la Alcaldía y el 20 de junio que tenemos sesión del Consejo
28 Cantonal de Coordinación Interinstitucional se va ampliar la información que se ha
29 venido haciendo a través de ellos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 La Regidora Helen Simons, indica que es importante la labor que se ha hecho, siento
2 que debemos aplicar lo que dice el Código de la Niñez y la Adolescencia que el interés
3 superior debe ser el de la persona menor de 17 años, ya que cuatro millones es muy
4 poco para la labor que ellos hacen, propongo a los compañeros aumentar ese dinero
5 que ellos tienen, y presupuestar un monto mayor, ya que con el rubro que manejan no
6 se saca esa tarea.

7 La Joven Kiara Guido, Presidenta del Comité indica que esos recursos no salen de la
8 municipalidad directamente sino que viene del Ministerio de Cultura y Juventud y sería
9 como un presupuesto adicional del Concejo.

10 El señor Rubén Centeno, vecino de Amubri, menciona que es un placer estar aquí, y
11 cuando escucho a Kiara hablar así me da mucha tristeza, ya que me he caracterizado
12 por ser el gestor de algunas cosas que van de la mano con la acción social, hace
13 muchos años trabajé en la conformación de una organización que se llamaba
14 Asociación Pro Ayuda del Indígena Costarricense, en las acciones que hacíamos
15 reuníamos a los indígenas en San José, antes el 12 de octubre y después del 12 de
16 octubre, dentro de una de las cosas que logramos era el centro Cívico de las Culturas,
17 hoy es el INA, y es lo mínimo que deberían tener, un espacio donde el futuro de
18 Talamanca tenga como sede, y una de las labores del Concejo es velar hacia el futuro,
19 nos costó lograr sacarle 33 millones al expresidente Miguel Ángel Rodríguez, y él nos
20 donó y cumplió el Centro Cívico de las Culturas de Talamanca. Sabemos que ustedes
21 son los futuros gobernantes de este Cantón, y para nadie es un secreto que uno de los
22 problemas más serios que adolece el cantón es la pérdida de liderazgo, la integración
23 de la juventud en los asuntos sociales y políticos de nuestras comunidades, gran parte
24 de nuestro problema es ese, donde la gente no se pronuncia o no se apersona, pero
25 deben recordar que ahí donde está el INA es de ustedes, es el Centro Cívico de las
26 Culturas. Tienen el espacio que requieren, y el Concejo tiene la obligación de restituirle
27 al pueblo de Talamanca dicho centro. El INA es importante porque de ahí salen
28 nuestros futuros trabajadores, ya que es donde se están formando, pero necesitamos el
29 Centro Cívico que es nuestro, tenemos que crear un proyecto para restituir el Centro
30 Cívico de las Culturas, ya que es una gran necesidad debido a que este pueblo es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 multiétnico y pluricultural, así que tenemos diversas culturas y ese es el espacio de
2 ellos. Felicitarlos porque siempre debe haber alguien que empieze y son ustedes.

3 La Joven Kiara Guido, Presidenta del Comité, informa que desde el año pasado han
4 venido haciendo un trabajo de investigación y lo han dividido en cuatro temas, deportes
5 y recreación, problemas psicosociales, trabajo y educación, y este año lo vamos a sacar
6 como un documental, que expone eso; los jóvenes que están cultura exponen que
7 como es posible que Talamanca siendo un cantón cultural no se cuente con una casa
8 de la cultura, igual está pasando con el tema deportivo, en julio van 90 jóvenes a juegos
9 nacionales y cómo es posible que no hay un lugar donde ellos puedan practicar su
10 deporte, ellos van en desventaja con otros jóvenes que cuentan con todas las
11 comodidades e instalaciones, es hora de empezar a presionar al gobierno y vuelva los
12 ojos a los jóvenes del cantón.

13 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, le agradece por venir y por el trabajo
14 que realizan, ojalá puedan trabajar con más jóvenes y con gran responsabilidad, ya que
15 ellos lo necesitan.

16 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que es una buena noticia
17 ya que nos vamos a unir para el campamento juvenil que vamos a tener, donde
18 pensamos llevar unos 150 o 200 jóvenes, vamos a unificar esfuerzos y hay gran
19 necesidad de los jóvenes que necesitan ser rescatados, muchos usan las drogas como
20 medio de salida, el mismo será en Chase del 13 al 17 de julio y cuesta tres mil colones
21 el transporte, y dos mil colones de inscripción, todo lo demás se le brinda ahí,
22 esperamos que se inscriban jóvenes de todos lados, el campamento se llama el bueno,
23 el malo y el feo, habrá competencias y es llamativo para los jóvenes. Vamos a pegar los
24 afiches en las comunidades.

25 El señor Oscar Novoa, comenta si esta base que están fomentando, ya desarrollaron la
26 logística o la presentación, o si hay maneras de capacitar a los jóvenes que están en el
27 comité y que sean los que lleven la capacitación a otros, no sé si los están capacitando
28 a ustedes en el Ministerio de Cultura y Juventud enfocados en esta problemática. Ya
29 que en Sixaola ha sido provechoso el trabajo de Geovanni Novoa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

- 1 La Joven Kiara Guido, Presidenta del Comité, indica que a nosotros nos capacita el
2 Viceministerio de Cultura y Juventud. Estamos buscando grupos de jóvenes líderes de
3 todas las comunidades para capacitarlos.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante, felicita al Comité por el trabajo que realizan, los jóvenes
5 merecen estar mejor, y realmente el presupuesto que tienen tenemos que valorarlo en
6 el próximo presupuesto, para darles un pequeño aporte, ya que no hay mucho dinero
7 para poderles dar lo que necesitan pero si estaría de acuerdo en el futuro presupuesto
8 lo tengamos pendiente para darles ayuda. Los insto a seguir trabajando como grupo,
9 hay que trabajar y ayudar ya que los jóvenes merecen una mano amiga.
- 10 EL Ing. Edwin Cyrus, Director del ACLAC MINAE, saluda a los presentes, menciona que
11 pidió una audiencia para tocar unos casos específicos pero considerando que hay una
12 agenda tan prolongada y mucha gente que atender, solicito si es posible tener una
13 sesión extraordinaria para atender temas puntuales del MINAE ya que son muchas
14 cosas que debemos atender en conjunto, y no generar hoy por temas puntuales una
15 discusión, agradecerles la oportunidad que me han dado y sí que me den una
16 extraordinaria para atender ampliamente el tema con el SINAC.
- 17 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, agrega que cuando son temas amplios con
18 instituciones, deben ser atendidos en sesión extraordinaria para que se pueda abarcar
19 todo, ya que en poco tiempo no se puede abarcar.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante indica que ha escuchado a algunos compañeros de la
21 institución que fueron a paralizar algunas construcciones del área de la costa y por ahí
22 se trababa el tema de hoy, y lo podemos ver en la extraordinaria.
- 23 La señora Presidenta Municipal, convoca a la sesión extraordinaria con el MINAE para
24 el miércoles 8 de junio de 2016, a la 1:00 p.m.
- 25 El Bach. Enrique Joseph, Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial
26 Municipal, indica que entregó una nota al Concejo Municipal con el fin que se proceda a
27 juramentar al comité de caminos de carbón 1, para conocimiento de todos la
28 constitución de los comités de caminos deben pasar por un proceso de inducción que lo
29 da mi persona, son aspectos legales en materia de caminos, para que tengan
30 conocimiento de la labor que van a desempeñar como comité, los vecinos de Carbón 1



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 realizaron asamblea de vecinos, es la primera que una comunidad reúne a más de 70
2 vecinos para la conformación de un comité de caminos, lo cual es digno de admirar y
3 demuestra que en la comunidad hay personas que quieren trabajar, con todo respecto
4 solicito juramentar a las siguientes personas de acuerdo a la nota. Su territorio es de la
5 entrada de la Escuela de Hone Creek, todo lo que está en la margen izquierda de ese
6 camino hasta llegar al final del barrio los Naranjos, llegando a pegar a la Escuela de
7 Bella Vista.

8 La señora Presidenta Municipal, lleva a cabo la juramentación de los miembros del
9 comité. Seguidamente damos espacio al Diputado Gerardo Vargas.

10 El señor Gerardo Vargas, Diputado, agradece por el espacio, el cual lo solicité a la
11 señora Presidenta, como Diputado de la provincia de Limón una de mis obligaciones y
12 deberes es apoyar las Municipalidades en el trabajo, soy diputado del Frente Amplio,
13 eso no tiene nada que ver con la bandera política que llegamos al cargo que ocupamos,
14 ya que somos Diputados y ustedes Regidores y lo importante es hacer un equipo de
15 trabajo, aquí hay un Diputado y en lo que pueda colaborar con este Concejo cuenten
16 con mi persona y estoy para colaborar con lo que pueda, y lo que podamos hacer por
17 este hermoso cantón de Talamanca. Hace poco aprobamos una ley en la Asamblea
18 Legislativa que le va a dar dinero a las municipalidades, para caminos, eso va permitir
19 que se pueda hacer más trabajo en las comunidades, aprobamos también hace unos
20 días la Ley de Patentes de Licor, y hay otros proyectos para aprobar en estos días, hay
21 un ambiente positivo en la Asamblea para aprobar proyectos que tienen que ver con el
22 tema municipal, y más bien los invito para que vayan pensando que proyectos de ley
23 ustedes pueden hacer y que nosotros podamos apoyar, estoy para servirles.

24 La Regidora Helen Simons, menciona que en el 2011 fue declarado año internacional
25 afrodescendiente, hay que solicitar un respeto a las instituciones públicas de este país,
26 con todo lo que vive nuestra población, me gustaría plantear un espacio talvez
27 coordinado por ustedes y los diputados de la provincia. Además una petitoria, siento
28 que el trabajo que se hace en el cantón en un municipio es igual al que hacen ustedes,
29 por lo tanto propongo que se dé una ley que permita a los regidores tener un salario
30 como lo tienen ustedes, ya que hacemos lo mismo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El señor Diputado Gerardo Vargas, menciona que lo primero le parece excelente y el
2 miércoles tenemos reunión de diputados de Limón y les voy a decir. Decirle que los
3 diputados no ganan salario sino una dieta, y nos corre por ausencia, si durante el mes
4 no voy a ninguna comisión ese mes no recibo ningún salario. A cada comisión que voy
5 me pagan dieta.

6 El Regidor Luis Bermúdez saluda al señor Diputado, bienvenido al Cantón de
7 Talamanca, necesitamos la presencia de todos los Diputados de Limón, mi
8 preocupación es por un decreto que salió y se tiene que pagar por ingeniero eléctrico
9 160 mil colones para que le firme un plano eléctrico para poder solicitar el servicio de
10 electricidad ante el ICE, quiero que lleve esa inquietud ya que no es posible para las
11 personas de escasos recursos, y que nos ayude para que se derogue eso. Y que le dé
12 la potestad a los técnicos graduados del INA para que puedan hacer esos trabajos.

13 El señor Gerardo Vargas, Diputado, indica que es un decreto nacional y se le hizo la
14 solicitud al ICE para que lo deroguen, ya que como se le va pedir a una persona
15 indígena que presente plano o escritura.

16 El Regidor Pablo Bustamante le solicita ayuda con el proyecto de ley de ampliación de
17 la moratoria que eso nos está trayendo problemas a todos los pobladores de la costa,
18 ya que si no la ampliamos volvemos a retroceder con la ley y vendrán futuras
19 demoliciones, creo que en este momento estamos a tres meses y si no tenemos la
20 ampliación vamos a tener problemas, que se comprometa con nosotros para que se
21 firme dicha ampliación, ya que si no se paraliza eso los que vamos a sufrir somos
22 nosotros.

23 El señor Gerardo Vargas, Diputado indica que lleva la inquietud el lunes en la reunión
24 con ellos.

25 El señor Rubén Centeno, menciona que es un honor tener al señor Diputado por acá,
26 eso debería ser los cuatro años, quiero a través de su persona con todo respeto,
27 hacerle petición para que lo lleve a la Asamblea, hace muchos años creamos un
28 instrumento importantísimo para los pueblos indígenas, que es la oficina de Asuntos
29 Indígenas en la Asamblea Legislativa, el cual tenía como fin que toda la información que
30 tiene que llegar a los pueblos indígenas que son 24 reservas indígenas, llegue desde un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 lugar específico o un lugar legítimo, ya que cuando hay proyectos que tienen que ver
2 con los pueblos indígenas, donde se podrían ver afectados, les llega la información muy
3 a destiempo, es el caso de las famosas consultas, esa oficina se creó por decreto
4 presidencial y existe ya que no ha sido derogado, y es bueno poderla reabrir ya que
5 está cerrada, que nos ayude en ese sentido.

6 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, le da la bienvenida al señor Diputado, en
7 nuestra administración es el segundo, la semana pasada tuvimos a la Diputada Carmen
8 Quesada, que se nos ofreció a trabajar, quiero darles las gracias, estamos en el cantón
9 más pobre a nivel económico, aunque en naturaleza somos ricos, agradecerle la visita y
10 el ponerse a nuestras ordenes, la señora Diputada nos está gestionando algunas citas
11 con algunos Ministros y Presidentes Ejecutivos y eso es importante, hay temas fuertes
12 que pelear y lo vamos hacer fuertemente en una mesa de negociación y de trabajo, lo
13 vamos a invitar para que nos ayude y trabajar en grupo. Tiene la oficina de la
14 municipalidad a disposición y para servirle.

15 El señor Gerardo Vargas, Diputado, indica que su oficina está en el edificio de protocolo
16 en el tercer piso, no se ocupa cita y pueden llegar cuando gusten. Dejo mi contacto con
17 el señor Alcalde.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, le agradece porque esa voz que
19 levantó con los pueblos indígenas, del proceso que nosotros estamos llevando fue algo
20 que nosotros no lo vamos a olvidar, y esperamos que siempre esté a la disposición en
21 los problemas que los compañeros le han expuesto. Muchas gracias.

22 El señor Marvin Ruíz, vecino de Paraíso, representa a la Asociación de Desarrollo
23 Integral de Celia - Paraíso, tenemos principalmente como objetivo presentarnos y
24 decirles de algunos proyectos ambiciosos que tenemos para todas las comunidades
25 según la jurisdicción, con un albergue que tenemos hace unos años de tener en
26 proyecto, es necesario un albergue, y luego tenemos un proyecto que estamos llevando
27 a cabo sobre la chapia de rondas y limpieza de cunetas en la jurisdicción nuestra hasta
28 Gandoca, ahí hemos tenido un poco de problemas ya que tenemos un compromiso
29 municipal con de darnos transporte, herramientas de trabajo, combustible para el
30 trabajo, pero nos hemos visto en problemas ya que a la fecha no lo hemos tenido,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 hemos ido llevando a cabo el proyecto conforme hemos podido ya que no tenemos
2 fondos para eso, no podemos quedar mal con el ministerio de trabajo ya que es un
3 convenio con ellos, y en este momento estamos urgidos de transporte ya que debemos
4 trasladar los trabajadores.

5 La señora Presidenta Municipal le consulta si el convenio es con la Municipalidad y
6 ustedes son una asociación.

7 El señor Marvin Ruiz, responde que así es.

8 El Regidor Horacio Gamboa consulta al señor Enrique Joseph si tiene conocimiento del
9 convenio con la Asociación de Celia - Paraíso.

10 El Bach. Enrique Joseph, Promotor Social de la UTGV, menciona que no tenemos
11 ningún convenio con la Asociación de Desarrollo, el proyecto le pertenece a la
12 Asociación de Desarrollo Celia Paraíso, ya que fueron los que presentaron el proyecto a
13 PRONAE y nosotros como Unidad Técnica lo que hicimos fue facilitarles un poco de
14 combustible, chilillo y aceite para la motosierra, y facilitar la supervisión técnica, eso lo
15 hablamos con la señora Presidenta.

16 El señor Marvin Ruiz menciona que el documento que tiene Lidieth dice que se iba a dar
17 transporte y combustible.

18 El señor Enrique Joseph menciona que debe traer el documento y si no lo tiene a mano
19 no lo mencione ya que estaría cayendo en una falsedad, tengo todos los documentos y
20 en ninguna parte he firmado comprometiéndome a combustible y otras cosas.

21 La señora Presidenta Municipal indica que debió traer el documento para verlo y en
22 calidad de Presidenta no podemos solucionar nada sin eso, y el compañero Enrique
23 dice que no existe tal documento.

24 El señor Enrique Joseph indica que el primero inició una cuadrilla con la Asociación de
25 Desarrollo Integral de Olivia y nosotros les damos el apoyo que les podemos dar, y
26 como se presenta el proyecto a PRONAE nosotros como unidad técnica los ayudamos
27 con un poco de combustible, chilillo pero no transporte ya que no podemos llevarlos en
28 vehículos municipales, deben organizarse.

29 El señor Marvin Ruiz indica que necesitan combustible, ya que el resto lo hemos ido
30 costeadando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El Regidor Horacio Gamboa indica que en la unidad técnica se puede solicitar el
2 combustible.

3 El señor Enrique Joseph menciona que el proyecto está ligado a nosotros, solo llega y
4 nos dice y vamos a inspeccionar el trabajo que se hizo y ver cuánto amerita darles. Me
5 preocupa que viene él y no la Presidenta de la Asociación que es mi compañera en la
6 Unión Cantonal y estuvo reunida con mi persona en la mañana y no me mencionó nada,
7 la representatividad de una organización comunal la tiene el presidente.

8 El señor Marvin Ruiz indica que se reunieron y que íbamos a estar acá para
9 presentarnos básicamente. Además venimos como representante de la Junta de
10 Patronato Escolar del Instituto de Paraíso, ya que estamos realizando una actividad
11 deportiva para el día 26 de junio y trajimos una carta al Concejo. No tenemos recursos y
12 por eso se hace la actividad.

13 La señora Secretaria del Concejo indica que en la nota están pidiendo que se les done
14 dos trofeos grandes para la actividad deportiva. No es solicitud de permiso.

15 La Regidora Helen Simons menciona que el permiso le compete a la parte
16 administrativa.

17 El Regidor Luis Bermúdez indica que es bueno que venga al Concejo a exponer sus
18 inquietudes.

19 La Regidora Helen Simons menciona que hay algo estipulado desde hace muchos años
20 que cuando una comunidad viene tiene que venir por acuerdo de su Asociación, está
21 bien que venga al Concejo pero que cuando vienen que traigan documento escrito para
22 tener respaldo.

23 El Regidor Luis Bermúdez indica que para eso tenemos la atención al público y puede
24 venir cuando guste.

25 El señor Rubén Centeno, vecino de Amubri, menciona que para nadie es un secreto
26 que el clima ha cambiado en el Cantón y ahora estamos bajo lluvia, uno de los grandes
27 problemas de los pueblos que estamos al otro lado del río Telire, con los caminos que
28 hace tiempo no han sido atendidos, sabemos que están iniciando y no quiero dejar de
29 pasar oportunidad porque existe dentro de la comunidad un back hoe y no sé si existe la
30 posibilidad de que se le contrate por cinco o diez horas para hacer labores de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 prevención ya que si llueve fuerte como lo ha estado haciendo ahorita, en cualquier
2 momento se nos lava el camino y quedamos bloqueados. Sabemos que firmaron un
3 convenio que firmaron y que tienen voluntad para ayudarnos y meter la maquinaria en
4 su momento, pero en este momento cuando se puede prevenir hay que hacerlo, por lo
5 que pido se contrate unas horas de maquinaria que está en la zona, es un empresario
6 de la zona y ha hecho obras para la comunidad, y ver si podría hacer bombeo,
7 ampliación, etc. Les recuerdo lo del Centro Cívico de las Culturas, no se les olvide por
8 favor.

9 El Regidor Pablo Bustamante considera que se pueden buscar los recursos para poder
10 pagar unas horas de maquinaria, y hablar con el empresario, ya que pasar una
11 maquinaria al otro lado puede salirnos más caro, talvez se pueden pagar cinco o seis
12 horas, y apoyaría si se les puede ayudar.

13 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que está en la mejor disposición de
14 ayudarles, en el punto de informes les traigo buena información que ya obtuvimos un
15 permiso de extracción para dicho sector, decirle que no es tan fácil contratar la
16 maquinaria, debemos revisar si es proveedor y así poderle gestionar, y ver si hay
17 recursos para pagar, eso no es tan fácil, si hay la posibilidad con gusto lo hacemos,
18 pero tenemos que ver la parte legal. Vamos a revisar y si se puede hacer lo haremos.
19 Ya tenemos el permiso de extracción y estamos esperando que baje y así meter la
20 maquinaria a Sepecue, Coroma y luego a Amubri.

21 La señora Presidenta Municipal, menciona que no podemos comprometernos en algo
22 que no se puede, primero están los caminos arriba y debemos tener un poco de
23 paciencia, para subir la maquinaria el río tiene que estar bajo, tener paciencia y todo
24 saldrá bien.

25 La señora Luzmilda Rodríguez, vecina de Miravalles de Cataratas, vendemos piñas en
26 la entrada, tenemos un problema que quedamos prensados con un camino que abrió el
27 ICE, y tiene dos años que no le han vuelto a dar mantenimiento, estamos bien mal con
28 el camino, solo a caballo se puede entrar, nosotros sacamos los productos nuestros, y
29 ahorita estamos en ese problema que el ICE no quiere arreglar esa entrada y un vecino
30 nos estaba aterrando las alcantarillas para que el agua se viniera por el puro callejón,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 llamamos al señor y sellaron las alcantarillas, pero seguimos prensados y el señor nos
2 dijo que iban ayudar pero con la parte que no le toca al ICE.
3 Vecino agrega que están prensados con el camino ya que hay un trayecto en la cuesta
4 que son como 400 metros y esa aparte le pertenece al ICE y de ahí en adelante ya
5 nosotros hemos venido a exponer ese caso, queremos que presionen al ICE para que lo
6 arreglen, tienen que chorrear cemento en la cuesta.
7 La señora Luzmilda Rodríguez menciona que la Municipalidad no puede pasar debido a
8 que el ICE no ha arreglado, queremos que nos ayuden a presionar el ICE.
9 El Regidor Horacio Gamboa menciona que el ICE abrió caminos para construir sus
10 torres y no les dan el mantenimiento necesario a esos caminos, nosotros deberíamos
11 presionarlos para que le den mantenimiento a los caminos que ellos hicieron, no sé si
12 están de acuerdo en citarlos.
13 El Regidor Pablo Mena menciona que es algo urgente ver esa situación de ese camino,
14 considero que se debe conformar un comité de caminos para que se puedan hacer las
15 gestiones, y debemos ponernos de acuerdo, tengo que pelear por la comunidad.
16 El Bach. Enrique Joseph, Promotor Social, informa que a inicio de año realizó
17 inspección en ese camino y está sumamente en mal estado, es camino público, es
18 denominado como el Alto de Cataratas, es un camino donde una vagoneta cargada no
19 sube, hay que estoquear el material en la primera subida y así llevar el material para
20 arriba, lo que dice el señor Regidor que se debe presionar al ICE así debe ser, ya que
21 cuando la Municipalidad firmó convenio con el ICE para la apertura de caminos públicos
22 que los condujeran a ellos a las torres, la Municipalidad les dio el lastre y el ICE a
23 cambio de eso nos reparó caminos en varias comunidades dentro de las cuales se
24 encuentra el cuadrante de Dindirí, Carbón 1 al Samasati, pero ya es tiempo que les
25 corresponde volver a darles mantenimiento, hace cinco o seis semanas estuvo aquí el
26 Ingeniero del ICE y tenían intención de que se les consiguiera lastre, pero no hay
27 permiso de extracción por lo tanto no se les pudo facilitar pero vinieron a darle
28 mantenimiento a los caminos únicamente que son de su interés, pero al haber un
29 camino como el Alto de Cataratas es llegar y dejarle a la comunidad una expectativa y
30 ahora los están dejando sin atender, el mismo está muy mal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

- 1 La Regidora Helen Simons considera que se debería solicitar la presencia de los
2 señores del ICE ante el Concejo Municipal para que vean que no estamos vacilando.
- 3 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que ellos vayan gestionando el
4 comité de caminos para que se juramenten, en segundo lugar vamos a enviar al
5 Ingeniero para que haga inspección, en tercer lugar que manden a llamar al ICE para la
6 próxima sesión extraordinaria y cuarto meterlo en el cronograma de trabajo para tratar
7 de ayudarles.
- 8 La señora Presidenta Municipal solicita convocar al ICE a sesión extraordinaria del 8 de
9 junio a la 1 p.m.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que se les llame a sesión
11 extraordinaria al ICE y una reunión con la Junta Vial, con el Ingeniero, es importante
12 que haya coordinación.
- 13 El señor Aquiles Rodríguez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
14 Gandoca, menciona que están haciendo convenio con SENARA para drenar Gandoca
15 pero los 14 metros de la calle es municipal y hay que pedir permiso para drenar paralelo
16 a la calle ya que cuando llueve se inunda todo, queremos que ellos metan una maquina
17 buena y saquen todo el sedimento, necesitamos el permiso de ustedes para que ellos
18 puedan trabajar. El otro punto es quien tiene que ver con los maderos que están
19 sacando madera y ponen la carreta en media calle y si uno tiene que pasar debe
20 esperar dos horas que ellos terminen de cargar, quiero saber quién es el responsable
21 de eso, está bien que saquen su madera pero que hagan su patio adentro y no en la
22 calle, ya que puede ser un peligro, hay que tratar de parar eso y eso no se puede seguir
23 permitiendo, hay dos puntos donde están sacando madera y vamos a traer nota.
- 24 Además consultarles si tienen alcantarillas, el trabajo que están haciendo está muy
25 bueno, inclusive hasta el puente Mata de Limón, pero hablamos con Enrique de los
26 pasos de alcantarilla del Padre José para allá, son mínimos dos pasos, el resto lo
27 estamos gestionando con SENARA y la Diputada, pero necesitamos la calle principal.
- 28 La señora Presidenta Municipal indica que la semana pasada se tocó el tema sobre los
29 madereros y daré la palabra al compañero Luis.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor Aquiles tiene razón y es una ruta
2 municipal, si quieren sacar su madera tienen que respetar la vía pública, deben cargarla
3 dentro de su propiedad, y sobre las alcantarillas le dije al señor Alcalde el viernes
4 pasado que estábamos en Junta Vial que el CONAVI estaba sacando unas alcantarillas
5 y no sé si se hizo la solicitud al CONAVI, ya que se deben aprovechar esas alcantarillas,
6 ya que a nosotros nos pueden servir en cualquier camino.

7 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que ahí se está trabajando bajo el
8 convenio con INDER, apenas tengamos el permiso de extracción con mucho gusto
9 están las alcantarillas para los dos pasos que él dice. Sobre la denuncia de los
10 madereros no sé si trajo documento para que lo pase a la Unidad Técnica Vial para que
11 el Ingeniero y se proceda con la denuncia que se tiene que hacer. Estamos para
12 ayudar, fuimos a ver ese camino y vamos a darle seguimiento al tema.

13 El señor Aquiles Rodríguez, consulta si siempre se va seguir haciendo el trabajo de los
14 escombros.

15 El Bach. Enrique Joseph menciona que siempre se va hacer pero priorizamos, ya que
16 debíamos reparar los aproximados de los dos puentes que los dejaron como pirámide,
17 ya una vez resuelto ese problema conforme se vaya avanzando, los vecinos que
18 necesiten algún relleno que esté cercano ahí tiramos el materiales.

19 La señora Susanne Loew, vecina de Puerto Viejo, Presidenta de la Asociación de Guías
20 del Caribe Sur, presenta nota, tenemos dos años de existencia y a partir del miércoles
21 pasado tenemos una oficina, tenemos 15 guías turísticos licenciados por el INA, para
22 ser parte se tiene que contar con ciertos requisitos como se nacional o tener residencial
23 y con la credencial al día. Están promoviendo servicios profesionales con el seguro
24 adecuado. La misión es que los recursos económicos que trae el turismo a la zona, sea
25 para el beneficio comunitario. Para poder trabajar en una forma más efectiva, hay que
26 sacar diferentes títulos como la Declaratoria Turística, que nos aplica el ICT, si
27 contamos con los requisitos necesarios. Por el momento estamos esperando que la
28 Municipalidad nos haga la inspección a nuestra oficina, ubicada en la casa de la
29 Cámara de Turismo, contiguo a la fuerza pública, a la entrada de Puerto Viejo, un
30 kilómetro antes de llegar a Playa Negra. Los requisitos los entregó el 17 de mayo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 pasaron dos semanas y media y los inspectores no han tenido tiempo de ir, lo cual nos
2 urge. Además solicitamos un permiso para un campo donde se pueda instalar un
3 quiosco en forma de un toldo en un lugar más céntrico, en este caso serviría El
4 Parquecito.

5 La señora Rosa Amalia López, Sindica, menciona que es parte de esta asociación de
6 guías certificada, nos hemos sacrificado dos años estudiando, nos falta solo una
7 materia para conseguir la licencia general para fuera del país y hasta en el INA nos ha
8 atrasado, ha pasado mucho tiempo y necesitamos trabajar, necesitamos el apoyo de
9 ustedes para agilizar los trámites, de esta forma nos damos a conocer, y estoy anuente
10 apoyar a la comisión de turismo en lo que pueda.

11 La Regidora Helen Simons indica que como profesional en turismo es una de las cosas
12 que ha criticado toda la vida, se vienen las grandes agencias de San José con un guía y
13 llega aquí a irrespetar el trabajo de los compañeros locales, están certificados por un
14 convenio que hay con MINAE e ICT, siento que mediante la oficina de turismo que
15 tenemos en el municipio hacer una identificación de esas empresas grandes que llegan
16 al cantón y se les exija y se vean obligados a utilizar un guía local, se puede hacer con
17 su debida reglamentación. La petitoria que está haciendo de colocar su quiosco de
18 información al frente del Parquecito, hay que buscar un área municipal, es algo movable,
19 no veo problema, ya que donde están ahorita es difícil captar recursos. Hay que hacer
20 una nota dirigida a la oficina de gestión turística de la Municipalidad para solicitarles a
21 ellos una reunión con los compañeros certificados que no están funcionando para que
22 empiecen a funcionar y la gente que viene al cantón es hora que nos respete.

23 El Regidor Pablo Bustamante indica que para la ubicación del quiosco tendríamos que
24 reunirnos con los Ingenieros del Parque Lineal para ver dónde sería el lugar idóneo para
25 ese quiosco, estoy de acuerdo en que debemos organizarnos y hacer las cosas bien, le
26 pido que nos dé un tiempo para reunirnos con ellos y tomar la decisión en conjunto con
27 la parte administrativa, tomando en cuenta a la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo
28 que es el Gobierno Local.

29 La señora Rosa Amalia López, indica que la compañera está pidiendo algo móvil y se
30 puede ubicar en cualquier lado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El señor Oscar Novoa, menciona que se están dando estos casos que no toman
2 importancia a las personas locales y también en Sixaola en Semana Santa usted ve
3 pasando 15 o 20 excursiones y hay muchachos que conocen el área y no se les toma
4 en cuenta, lo importante es darle forma a esto y darle importancia a las personas de las
5 comunidades.

6 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que vamos a enviar al departamento
7 de inspecciones para que revisen eso, tenemos un transporte y dos inspectores,
8 conversaré con la encargada de la oficina para que se haga la inspección, y valorar lo
9 del quiosco y estamos para ayudar, lo veremos con la parte vial y gestionarlo.

10 El Lic. Johnny León, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo,
11 desearles una buena gestión a ustedes y al señor Alcalde, que Dios los ilumine y
12 podamos sacar el trabajo adelante. Tengo cuatro puntos para exponer, el primero es
13 que nos preocupa una carta que nos llegó el lunes de esta semana al seno de la Junta
14 Directiva de la Asociación de Desarrollo y es un permiso que se le da a la Iglesia
15 Maranata para realizar campaña evangelista el día 3,4,5 de julio de 2016, de 6 p.m. a 1
16 p.m. en la cancha de Basket de Puerto Viejo, de parte de la asociación no hay objeción
17 que estas actividades se realicen en la comunidad, sin embargo creemos necesario por
18 asunto de respeto y orden que primero esas actividades lleven el visto bueno de la
19 Asociación de Desarrollo como lo habíamos hecho en la administración municipal
20 anterior, ya que ese espacio donde se va hacer ha estado por mucho tiempo bajo la
21 administración de la Asociación de Desarrollo y nos corresponde darle el mantenimiento
22 por lo tanto es justo que cuando se presenta una solicitud se tome en cuenta, entiendo
23 que es espacio municipal y si por orden y respeto sería bueno que tengan visto bueno y
24 organizarnos para esas fechas.

25 En segundo punto es documento que entregué a la Secretaría sobre un permiso que
26 estamos solicitando en ese mismo espacio donde está la parada de buses, necesitamos
27 como comunidad turística darle un mejor servicio al turista y a la persona local, no
28 tenemos actualmente una parada de buses en Puerto Viejo, es un tema que nos
29 preocupa mucho como Asociación de Desarrollo, por muchos años hemos tratado de
30 luchar porque se haga construcción digna ahí, pero el tema de la zona marítima



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 terrestre ha impedido mucho cualquier proyecto, y con la actual ley y con permisos que
2 se tienen para invertir en zona pública, solicitamos al municipio para poder darle uso a
3 ese espacio y nosotros mismos utilizarlo o alquilarlo para poder dar el servicio como se
4 debe. Es un acuerdo que tomamos como junta Directiva en Acta 32 del 26 de mayo de
5 2016, Artículo 12.

6 El tercer punto es otro documento que se entregó y es para iniciar el proyecto llamado
7 Local Market, el cual consiste en la instalación de una feria de arte, artesanía y
8 productos agroindustriales en nuestras instalaciones donde actualmente se ubica la
9 casa de la cultura de puerto viejo centro, es una iniciativa que fue aprobada por la
10 asamblea de afiliados el 9 de noviembre de 2014, dentro del plan de trabajo, objetivo B:
11 Gestión de ingresos para la asociación con el fin de crear un alquiler de puestos de
12 venta dentro de nuestras instalaciones, tipo feria, con las condiciones de seguridad,
13 higiene, presentación de productos y promoción turística, que incentiven el desarrollo de
14 las microempresas de nuestra comunidad, brindando al mismo tiempo productos de
15 calidad a nuestros habitantes y visitantes. Para mayo del 2016 y gracias al apoyo del
16 Comité Administrador de la Feria Agrícola y Artesanal, la cual está bajo nuestra
17 administración, hemos logrado habilitar un nuevo espacio de 12 mts por 5 mts, bajo
18 techo como área de venta. En dicha área se calcula poder alquilar 12 espacios para
19 artesanos, artistas, y productores agroindustriales locales. El costo de cada puesto será
20 de dos mil colones el día, con un horario de trabajo de 2 p.m. a 9 p.m. estas condiciones
21 serán por los tres meses iniciales para poder luego evaluar los resultados y hacer los
22 cambios necesarios para el establecimiento exitoso de esta actividad. Por lo que
23 solicitan exonerarlos del pago de patente comercial durante los primeros tres meses de
24 la actividad y que el cálculo de la patente a asignarse luego de este periodo sea
25 considerada como “actividad no lucrativa”, ya que al momento de lograr tener una
26 utilidad neta, el dinero generado será invertido en proyectos de la asociación de
27 desarrollo de Puerto Viejo como lo es ornato en la vía pública, mantenimiento de
28 infraestructura, mantenimiento del cementerio, y otras zonas de la comunidad, así como
29 en apoyar programas de educación y cultura.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El cuarto punto es relacionado con el tema del Parque Lineal, se había participado en
2 un concurso el año pasado ante el Ministerio de Vivienda, concurso que fue ganado, es
3 un bono comunal por un monto aproximado de 500 millones de colones, Puerto Viejo
4 quedó dentro de las seis comunidades ganadoras del proyecto y consiste en hacer un
5 parque lineal en la fila costera de Puerto Viejo, sería importante que ustedes como
6 Regidores lo conozcan más a fondo, y por esa razón les pido sesión extraordinaria y
7 convocar a los ingenieros involucrados como a las partes que están en este proyecto,
8 para que les expliquen en que consiste, cuál es la etapa en la que estamos y que
9 estaríamos requiriendo del municipio en los próximos pasos.

10 La señora Presidenta Municipal consulta cuanto espacio se requiere.

11 El Lic. Johnny León indica que hora y media aproximadamente. Tengo que coordinar
12 con los Ingenieros.

13 La señora Dinorah Romero, vamos a tratar de atenderlos en la próxima sesión
14 extraordinaria que tenemos a fin de mes.

15 El Regidor Pablo Bustamante, primero sobre la parada de buses de Puerto Viejo que es
16 una necesidad, es lamentable para nosotros los de la costa cuando vemos que llega el
17 poco turismo que está llegando en esta temporada y estarlos viendo bajo el sol o la
18 lluvia, ahora que tenemos la oportunidad que la Asociación de Puerto Viejo puede hacer
19 algo mejor para parada de buses y no es fijo, sino removible.

20 El Lic. Johnny León indica que no es estructura fija, sino movable y en el momento que
21 venga la estructura del Parque Lineal se pueda remover.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que por eso solicitó la firma de dicha nota ya que
23 ayuda al desarrollo de la costa y darle mejor servicio a los visitantes.

24 Lo otro que solicita es una feria que no afecta a ninguna comunidad, es una
25 infraestructura propia que es la Casa de la Cultura, siento que como municipio tenemos
26 que apoyar a las organizaciones como Asociaciones de Desarrollo y aquí todos hemos
27 pasado por esa parte de estar dentro de una Asociación y si no tenemos ayuda de la
28 Municipalidad difícilmente tendremos fondos para ver los avances en la comunidad.
29 Igual les pido que lo apoyemos. En reiteradas veces se ha hablado acá de que cuando
30 se va hacer alguna actividad en una comunidad deben traer el visto bueno de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 asociación ya que han llegado grupos y hacen actividad y dejan la basura y no
2 contribuyeron en nada al municipio ni a la Asociación, siempre este tipo de actividades
3 deben tener visto bueno de la Asociación, ya que es la única manera que las personas
4 que vienen de afuera dejen algún aporte.

5 La Regidora Helen Simons menciona que cuando fue vicepresidenta de la Asociación
6 de Desarrollo de Cahuita aquí en este mismo salón, cuando don Rugeli era Alcalde, se
7 tomó acuerdo firme que decía que cualquier actividad que iba a realizarse en una
8 comunidad tenía que traer el visto bueno de la asociación, y con eso estamos claros.
9 Tenemos que respetar a los Gobiernos Locales que es la Asociación de Desarrollo. Y
10 complementar que he visto en Puerto Viejo que se hacen muchas actividades a la libre
11 y me he preguntado donde está la Asociación, pero siempre que en Puerto Viejo hay
12 alguna actividad religiosa todo el mundo está pendiente y quieren pararlo, y he visto
13 actividades masivas donde nadie dice nada, respeto pero hay que tener en cuenta la
14 Asociación pero cuando se trata de una actividad religiosa todo el mundo quiere parar la
15 actividad, cuando eso viene a fortalecer las actividades de nuestra comunidad. En
16 segundo lugar con mucho respeto a los compañeros se les dio el espacio para la feria
17 agrícola a la cual he ido, hay mucha afluencia, y nosotros como municipalidad nos urge
18 captar recursos, a ustedes se les dio tiempo de gracia de tres meses y en la carta dice
19 que van a cobrar esos espacios, y piden que se declare que no es actividad lucrativa,
20 pero si lo es ya que van a captar recursos, por lo tanto no estoy de acuerdo en no
21 cobrar los recursos que están pidiendo, es mi opinión, nosotros necesitamos recursos
22 para solventar necesidades también, no tienen que invertir lo que recogieron ya que lo
23 van hacer en la casa de la cultura, siento que se debería establecer una tarifa no muy
24 elevada pero tampoco exonerarlos.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que recuerda una vez cuando estaba en la
26 asociación, tuve que sacar una carta de la Asociación de Desarrollo para hacer
27 actividad ahí y eso es de la Municipalidad y no de la Asociación, pero hay que dejarlo
28 claro todo eso, no es estoy de acuerdo que se le pongan trabas a las actividades de las
29 iglesias, ya que es nuestro Dios poderoso, es la Municipalidad que debe dictar si damos
30 o no permiso, pero si quiero dejar claro que si hay convenio que la asociación dé el visto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 bueno así debe ser. Con las ferias de los agricultores en Puerto Viejo los vehículos se
2 estacionan en media calle, en vía pública y son los mismos que van a la feria, yo le dije
3 la vez pasada que se le dijera los encargados de la feria que usen el espacio que tienen
4 pero no la calle. El Código dice muy claro toda aquella persona que se lucre tiene que
5 pagar, hay que tener cuidado con eso.

6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que es del movimiento
7 cristiano y cuando hablamos de eventos cristianos como pasó con la actividad pasada
8 que la pararon y estamos hablando de Puerto Viejo que es un lugar que es 100%
9 nocturno, ahí todo el mundo hace escándalo y pero cuando hay un evento cristiano si
10 levantan la voz en contra de eso, cuando la Iglesia Cristiana lo que hace es rescatar la
11 gente, levantar las familias, ayudar a la sociedad, es cuando más deberíamos apoyar
12 estas actividades, está bien si deben llegar a un acuerdo con la Asociación de
13 Desarrollo pero no entorpecer un evento cristiano porque están metiéndose no con las
14 personas, sino con Dios, ahí sí jamás pondría una firma en contra de mis propios
15 principios, algo para Dios.

16 El Lic. Johnny León, Presidente de la Asociación, menciona que no está en desacuerdo
17 que se haga la actividad, y tampoco vengo a alzar la voz porque es una actividad
18 cristiana ya que me parece importante y rescatable, que se haga algo así en la
19 comunidad de Puerto Viejo, que es una comunidad que necesita tanto de Dios, lo único
20 que pido es que a futuro en otras actividades se nos informe, por una cuestión de orden
21 y respeto ya que al final somos los que nos encargamos de administrar ese espacio. A
22 nosotros no nos cuesta nada dar un visto bueno, no me opongo a estas actividades,
23 sino que sepan cómo veníamos trabajando con el municipio, primero nos enviaban a la
24 organización a pedir el visto bueno para alguna actividad y nosotros dábamos el visto
25 bueno, disculpen si hubo mal entendido, pero no es idea estar en contra de este tipo de
26 actividades. Lo otro con respecto al tema del Local Market, cuando nosotros ganamos
27 un proyecto en el programa de cuenca río Sixaola, para remodelación de la Casa de la
28 Cultura y requería una contraprestación nuestra y era básicamente activarla mediante la
29 generación de ingresos y hacer que la Casa de la Cultura fuera sostenible, la feria se
30 está haciendo ahí pero no es lo que queremos que se implemente ahí, queremos un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 proyecto local propio de la Asociación, ya que la feria no es de la Asociación de
2 Desarrollo, y con este proyecto queremos recaudar algún ingreso para iniciar un
3 negocio de la Casa de la Cultura ya que no tenemos ingreso, por eso pedimos periodo
4 de gracia, y de ahí en adelante que ustedes lo valoren si es lucrativo o no. En cuanto a
5 la gente que se parquea en la feria, habría que coordinarlo con el comité de feria ya que
6 nosotros lo que hacemos es prestar las instalaciones para que la feria funcione.

7 La Regidora Helen Simons consulta si el comité de ferias es parte de la asociación de
8 desarrollo y quien maneja los fondos que se recaudan.

9 El Lic. Johnny León, menciona que el comité de ferias maneja una Junta Directiva
10 propia y son los que manejan los fondos.

11 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que debemos revisar el convenio para
12 que los compañeros lo conozcan y lo podamos ver bien, ya que es municipal y tenemos
13 la autorización para dar o no dar permisos ahí. Que nos pongamos de acuerdo porque
14 somos una administración nueva. Sobre el proyecto de la parada, ustedes conocen del
15 proyecto del Parque Lineal y si usted dice que no va afectar no le veo problema. En
16 cuanto al Local Market ustedes son los que apoyan y deciden si se les cobra o no, ahí le
17 hacemos ajuste para apoyarles, podemos tener extraordinaria con la Asociación para
18 ver algunos temas pendientes, estamos llegando nuevos y hay muchas que ir pactando.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que si hay una asociación
20 hay que respetarla, y nos queda claro que si viene alguien hay que remitirlo donde
21 ustedes, pero si quería recalcar que cuando hay una asociación debemos revisar los
22 permisos que uno va a otorgar, ahí donde se ve la ética de la persona, en el sentido que
23 muchas veces si una persona me cae mal no se le otorga permiso y por eso se brincan
24 el proceso y vienen directamente aquí, por eso tenemos que ser equitativos con todos,
25 si piden un permiso hay que darlo siempre que no perjudique a nadie. Tenemos que
26 revisar el reglamento que tienen ustedes para dar un criterio a lo que voy a firmar
27 conforme a lo que están pidiendo. Estamos para trabajar y ojala que sigan haciendo las
28 cosas bien. Es admirable ver gente joven al frente de estas organizaciones comunales.

29 El Lic. Johnny León, aclara que la Asociación no ha cancelado ninguna actividad
30 cristiana, sino que fue el Ministerio de Salud que lo hizo la vez pasada en Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

- 1 La Regidora Candy Cubillo, menciona que ustedes como comunidad se hubieran unido
2 y piden oportunidad no la hubiesen clausurado.
- 3 La señora Presidenta Municipal menciona que estaremos realizando la sesión
4 extraordinaria con la asociación pero les vamos avisar la fecha.
- 5 La Regidora Helen Simons consulta con respecto a las inspecciones de caminos, a
6 quien le compete hacer esa inspección.
- 7 El señor Alcalde Municipal indica que en la parte técnica es al Ingeniero, puede ir
8 acompañarlo alguien pero es el que da la parte técnica.
- 9 El Bach. Enrique Joseph, Promotor Social, menciona que como dice el señor Alcalde es
10 la parte técnica que hace la inspección, dependiendo también del tipo de situación que
11 denuncien, en el caso del Alto de Cataratas el Ingeniero es quien tiene que ir hacer
12 inspección, el compañero Héctor McDonald que recién se incorporó y mi persona como
13 promotor social, pero todo depende del tema que se trate, así lo indica el Ingeniero. O
14 puede ser el Inspector de Caminos que está de vacaciones o don Héctor que es
15 asistente del Director.
- 16 El Regidor Horacio Gamboa, consulta si hay alguna inspección por el sector de Sixaola
17 y la compañera Candy y mi persona deseamos ir a la inspección de camino, o el
18 compañero Pablo Bustamante por la zona costera, el compañero Pablo Guerra por la
19 parte alta, podemos ir a las inspecciones.
- 20 El Bach. Enrique Joseph, menciona que pueden coordinar con la administración y así
21 asistir, lo que si no podemos es ir a una inspección porque un Regidor le dice al
22 funcionario, ya que uno se debe a la administración. Pero ustedes pueden
23 acompañarnos, ya que muchas veces hay cosas que no está en nuestras manos
24 decidir, sino que son asuntos de la parte política.
- 25 El señor Alcalde Municipal indica que cuando habla de la parte técnica es dependiendo
26 de lo que se debe hacer. Los regidores pueden acompañar y sugerir.
- 27 La Regidora Helen Simons indica que hizo la consulta debido a un malestar que existe y
28 muy bien lo consultó Horacio nosotros como regidores podemos ir a ver, pero no me
29 puedo enojar porque don Enrique o don Héctor hagan la inspección.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El señor Juan Félix Sánchez, vecino de Gandoca, indica que hace un poco más de un
2 mes entraron Regidores nuevos y el señor Alcalde, sé que no hay material, pero si el
3 pueblo los eligió es para que trabajen por el pueblo, mi comunidad tiene mes y medio de
4 tener la maquinaria de la Municipalidad, solo falta que los Regidores y el Alcalde vayan
5 a ver lo que están haciendo, tiene mes y medio de estar la maquinaria municipal en la
6 entrada de la comunidad de Gandoca y les puedo mostrar fotos, subí algunas a
7 Facebook, necesito saber qué hace la maquinaria en la comunidad de Gandoca si no
8 está trabajando, ahorita solo está trabajando una draga, le pregunté a la señora Alicia si
9 el cuadrante de Palma es el nuevo plantel municipal, ya que esas vagonetas,
10 niveladora, back hoe están parqueados ahí, y hay un back hoe que tiene ocho días de
11 estar guardado en otro lugar, cuando el terreno no se presta para que esa maquinaria
12 trabaje ahí, puede estar haciendo trabajos en otro lado, no sé qué está haciendo esa
13 maquinaria ahí, se lo digo al señor Alcalde que es mi amigo, necesito que se
14 comprometan con el Cantón de Talamanca ya que las cosas no pueden seguir así.
15 Esos muchachos comienzan a subirse a las maquinaria a las nueve de la mañana, y se
16 vienen a las once de la mañana a almorzar a Bribri, luego los llevan y entran a las dos
17 de la tarde y trabajan hasta las tres de la tarde y se vienen, no puede ser posible que
18 comenzando así ahorita se den estas cosas, no sé cómo será después. Nos dijeron que
19 es el Ingeniero encargado de la Maquinaria, pero si él no trabaja habrá que sacarlo,
20 escuché que los de maquinaria no quieren trabajar ya que tienen problema con él,
21 quiero que investiguen que hace la maquinaria ahí, el camino en mal estado, no
22 podemos seguir permitiendo eso, y si venimos aquí es porque no se trabaja bien, está
23 bien que no hay material pero si está una maquinaria en una comunidad que se
24 aproveche al 100%.

25 La señora Presidenta Municipal indica que sinceramente le molesta cuando tienen que
26 venir ustedes aquí a decir lo que hacen, yo creo que en el plantel está la gente que
27 trabaja en caminos, nosotros somos regidores, y no es justo que tenga que oír personas
28 que vengan a quejarse por ese motivo, ya que nos hemos quejado por cinco años y
29 estando hoy sentada aquí tengo que oír lo que hace la maquinaria, me molesta eso ya
30 que sucedió estos seis años atrás y nosotros como agricultores y personas de este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 cantón teníamos que aguantarnos esto, no estoy dispuesta a seguir igual y si tenemos
2 que alzar la voz y pedirle cuentas al Ingeniero lo vamos hacer, ya que no me gusta esas
3 cosas, no voy a estar permitiendo que venga la gente aquí a ganarse un salario nada
4 más por estar sentados y el pueblo sigue sufriendo, a mí me puso un pueblo y no voy a
5 permitir que un pueblo sufra por ese motivo, ese es mi sentir en este momento.

6 La Regidora Helen Simons menciona que muy bien hecho lo que está haciendo de venir
7 aquí y está informando lo que está pasando, yo vivo en Cahuita y no conozco lo que se
8 da ahí, las cosas que se han dado es porque nadie ha venido a denunciar, yo lo que no
9 acepto es que usted venga a preguntarme a mí que está haciendo esa maquinaria allá
10 ya que nadie denunció eso hasta ahorita, aquí estuvo Aquiles y no tocó ese problema,
11 nadie ha venido a denunciar hasta hoy, y estoy de acuerdo si los muchachos no quieren
12 trabajar y si el Ingeniero no hace su trabajo a los cien metros hay gente que quiere
13 trabajar, hay que llamarlo para que diga lo que está pasando. Yo me siento en esta silla
14 no para calentarla y sino hemos hecho nada es porque nadie de Gandoca ha venido a
15 decirlo.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que se debe denunciar con fotos que
17 respalde lo que uno va a denunciar, ya que es la veracidad de lo que uno dice. Me
18 molesta esta situación, ya que fui una de las que vine a esta Municipalidad en la
19 administración pasada y hasta de ignorante nos trataba el señor ex alcalde; y los
20 Regidores que estuvieron aquí en ese momento algunos alzaban la voz y otros se
21 quedaban callados y no estoy dispuesta a que el cantón siga sufriendo por esas cosas
22 que se están dando.

23 El Regidor Luis Bermúdez indica que fue a la reunión con el compañero Horacio y le iba
24 a dar informe al Alcalde, tiene razón todo lo que dice, y si quiero pedirle al Concejo que
25 apenas llegue el lastre se le meta un poco a ese camino. Él tiene razón por eso la vez
26 pasada me sacaron de la Junta Vial el señor Melvin Cordero y Enrique Joseph. Soy
27 representante del Concejo en la Junta Vial, y fueron hacer una inspección del SINAC y
28 le dije a Enrique por qué no me llamó, si debo traer el informe al Concejo. Tiene razón el
29 señor que los funcionarios se van de aquí a las siete y media y a las once se vienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 almorzar, luego a las se regresan a la una de la tarde y llegan a las dos y se vienen a
2 las tres de la tarde, pero ellos tienen hora de almuerzo y tienen hora de salida.
3 El señor Juan Félix Sánchez, menciona que desgraciadamente pasa y seguirá pasando
4 en estos gobiernos, sé que el trabajo que se está haciendo en la entrada de Gandoca
5 tienen un mes y medio y están llegando hasta Mata de Limón, y la plata que se está
6 invirtiendo ahí hasta donde tengo entendido es del Presupuesto del INDER, no es
7 municipal, y me preocupa que pase como en todo proyecto que hay un monto para cada
8 proyecto y luego se acaba la plata y no se termina el proyecto. Manden la niveladora a
9 tapar un poco de huecos ya que no se puede transitar en este camino. Hay un montón
10 de maquinaria nueva que se puede estar usando en otra comunidad.
11 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que no todo lo que dijo el
12 compañero es cierto, primero no hay pago para horas extras, hasta la semana pasada
13 que hicimos modificación, no podemos agarrar plata de todos lados. Los funcionarios
14 entran a las siete y treinta y mientras firman y hacen la gestión llegan a las nueve de la
15 mañana a Gandoca, tienen que salir a las once ya que vienen almorzar, se van a la
16 1:p.m. y llegan a las dos de la tarde y no es culpa nuestra, por eso hicimos modificación
17 para que se les pague horas extras en los caminos que se van a intervenir, pero ahí
18 ellos están trabajando de acuerdo a lo que dice el INDER, hay que llevarlo hasta donde
19 dice el convenio y hasta donde dicen los lineamientos. No podemos agarrar el back hoe
20 e ir hacer otro trabajo ya que está en un proyecto específico. Estamos esperando que
21 llegue el lastre para empezar a trabajar como debe ser, vamos a dividir en dos brigadas
22 los equipos, ya tenemos un permiso de la Alta Talamanca, y para esta semana si Dios
23 lo permite entramos en Sepecue y Coroma con horas extras, tenemos que dejar
24 maquinaria aquí ya que se metió el mal tiempo y pedimos una extensión del convenio.
25 La maquinaria que dice que está allá no lo sabía y la comunidad no había venido hasta
26 ahora que usted viene, vamos hacer la inspección, estoy de acuerdo que venga pero
27 que no diga que no estamos haciendo nada, como usted está llegando tomé notas en el
28 asunto y vamos actuar como debe ser. La próxima semana vamos a traer al Ingeniero
29 para que nos dé lineamientos sobre el programa del INDER y como está la situación,
30 hay un atraso profundo y no es que la plata se va terminar, ya que si no terminamos los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 caminos bajo ese convenio somos demandados. Tenemos que terminar todos los
2 caminos. Estamos trabajando y no es así como usted lo dice.

3 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, consulta si no hay posibilidad de llevarles el almuerzo allá
4 para poder ganar tiempo.

5 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal indica que habría que gestionarlo.

6 El señor Juan Félix Sánchez indica que si se le pagan ocho horas, la idea es que
7 trabajen por lo menos seis horas. Se les dijo que se les podía vender el almuerzo para
8 brindarles facilidad. La idea es que se aproveche el tiempo.

9 El señor Alcalde Municipal indica que se deben buscar alternativas para ver cómo
10 podemos hacer en ese aspecto. Debemos ir con paciencia.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica que le estamos pagando a nuestros empleados de
12 nuestro cantón y es plata de todos, tres horas es demasiado que se toman y trabajan
13 tres horas y media es poco, no estamos avanzando en el trabajo de sacar a Talamanca
14 adelante, si seguimos en esto van a llegar los cuatro años y vendrán muchos más y el
15 cantón seguirá igual, es lamentable, es doloroso para mí que venga una persona aquí a
16 decirnos esas cosas, creo que hay un jefe de maquinaria y deberíamos subir tanto al
17 Ingeniero como a él, ya que el Ingeniero está ejerciendo la parte administrativa que le
18 toca para gestionar los permisos de la arena pero hay un jefe inmediato que tiene que
19 lidiar con la maquinaria. Tenemos que amarrarnos los pantalones si queremos en cuatro
20 años salir por la puerta grande como todos queremos, por eso aquí estamos haciendo
21 una sola bandera en este grupo de Regidores que estamos unidos por Talamanca, por
22 favor quiero que esta queja la tomemos seriamente, ya que no quiero escuchar ni una
23 vez más de esto que está pasando en este municipio.

24 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

25 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número cuatro, la cual queda
26 aprobada por el Concejo Municipal en pleno, sin objeción alguna.

27 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde**
28 **Municipal**

29 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, presenta informe semanal de labores de
30 Alcaldía y entrego un resumen general del mes de mayo a los regidores propietarios.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

- 1 - Reparación de vehículo marca Terracan Placa SM-6359, debido a que
- 2 presentaba problemas en la dirección, rodaje y fugas de aceite, para enviarlo a
- 3 revisión técnica.
- 4 - El promotor social hizo gestiones en San José, revisión del plan de trabajo de la
- 5 oficina de gestión de turismo, reunión con JAPDEVA – Comisión de turismo,
- 6 capacitación de comités de caminos que se están dando.
- 7 - Se trabajó en camino de Gandoca, se está ampliando el derecho de vía, y
- 8 construcción de los rellenos de aproximación del puente de Mata Limón.
- 9 - Ejecución de labores por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
- 10 en caminos Finca 96-Gandoca –El Mar, Bribri-Barrio la Unión, Bribri- Suretka.
- 11 - Cierre del proyecto BID-MOPT camino 7-04-019, mediante la construcción de
- 12 concreto estructural, cunetas revestidas, cabezales y vertederos de concreto.
- 13 - Retiro de placas, RTV, tarjetas de pesos y dimensiones de la vagoneta
- 14 International, ante la empresa MATRA S.A.
- 15 - Inicio de con la contratación directa 2016CD-000059-01 “Construcción Oficina de
- 16 Gestión Social y Proveeduría”, se va empezar a construir el próximo lunes.
- 17 - Participación en Asamblea CAPROBA en Siquirres, a la cual asistí con Horacio
- 18 Gamboa y Arcelio García.
- 19 - Reunión martes 31/06/2016, con el Ing. Víctor Fallas de la CNE, en el Municipio.
- 20 - Reunión en Casa Presidencial, miércoles 01/06/2016.
- 21 - Retiro de resolución Permiso Temporal de Extracción de Material Expediente
- 22 N°7M-2014, e Río Coen para trabajar Sepecue y Coroma.
- 23 - Reunión con APM Terminal, en donde participó la Vicealcaldesa Alicia Hidalgo y
- 24 Heriberto Hernández.
- 25 - Reunión con el Viceministro de Comercio Exterior, en el Municipio.
- 26 - Reunión con el INDER, coordinación y avance de labores convenio INDER-
- 27 Municipalidad de Talamanca, la cual se llevó a cabo en oficinas del INDER
- 28 Talamanca. Vamos a ir viendo cuales caminos nos quedan pendientes.
- 29 - Ya se compró el dispositivo para el control de firma de entrada y salida, y en los
- 30 próximos días se va pintar la municipalidad.



1 **EL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR EL INFORME DE**
2 **LABORES PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.**

3 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

4 **VII-1** Se aprueba nota del Centro Educativo Bordon, oficio EB-26-2016, suscrito por la
5 señora Sira Zúñiga Acosta, Directora del Centro Educativo, con el visto bueno del
6 Asesor Supervisor del Circuito 08, código presupuestario 3314, la cual presenta única
7 terna para conformar la nueva Junta de Educación debido a la poca participación de los
8 padres de familia.

9 **VII-2** Se aprueba informe de la Comisión de Turismo de la Municipalidad de
10 Talamanca, en el cual comunican acuerdos adoptados en sesión 02-2016 del 2 de junio
11 de 2016.

12 La Regidora Helen Simons indica que en el segundo punto se solicita permiso para
13 preparar la documentación para la participación de la municipalidad en la conferencia
14 Invest-Limón 2016 a llevarse a cabo en las fechas del 20 y 30 de agosto de 2016 en el
15 Cantón Central de Limón, es una actividad que se lleva a cabo con un inversionista, se
16 hace el proceso en la Provincia de Limón, esa actividad para participar están pidiendo
17 como millón y medio solo por un espacio para hablar 20 minutos, esta gente lo que va
18 hacer es promocionar el Cantón de Talamanca, y la provincia de Limón en sí y a cada
19 Cantón le están dando espacio, estamos solicitando la anuencia suya para que nos
20 autorice y que la oficina de gestión turística envíe toda la información turística del
21 Cantón de Talamanca.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que se está solicitando para el mismo día la sala de
23 sesiones para que coincidan con las reuniones de ordenamiento territorial y así
24 aprovechar todo el día. Una es en la mañana y la otra en la tarde.

25 **VII-3** Se aprueba informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la
26 Municipalidad de Talamanca, en el cual comunican acuerdos adoptados en sesión 44
27 del 02 de junio de 2016.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que esta comisión tiene fondos propios para
29 realizar las contrataciones de una persona de apoyo a la comisión ya que lo hemos
30 estado recargando a la señora Secretaria del Concejo y el trabajo de la comisión se va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 intensificar, necesitaremos más de una secretaria, y Yorleni lo ha hecho excelente,
2 tengo que felicitarla, pero tenemos que buscar una persona que le ayude y ella estará
3 como fiscalizadora para que el trabajo vaya caminando. Sobre la ampliación que se está
4 hablando de la zona marítima terrestre, hablamos del cuadrante de Manzanillo hacia
5 Puerto Viejo, es todo los doscientos metros de la costa, Puerto Viejo hacia Playa Negra,
6 y lo mismo que Cahuita para el lado de Tuba Creek y el Plan se realizará en la zona
7 costera, y es por orden de la Contraloría sacar primero esto debido a los problemas que
8 hay en la zona marítima terrestre en seguridad jurídica, les pido que le demos el visto
9 bueno para que sea un éxito este gran trabajo.

10 La señora Dinorah Romero, pregunta sobre el presupuesto.

11 El señor Alcalde Municipal indica que tienen su propio presupuesto de 300 millones de
12 colones.

13 El Regidor Pablo Bustamante indica que se aprobó una modificación de 47 millones
14 novecientos mil colones ara realizar todos estos trabajos que se están presentando.

15 **VII-4** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Gandoca, los cuales
16 solicitan autorización para zanजार en vía pública ya que sufren problemas con
17 inundaciones en la comunidad, debido a que no cuentan con la infraestructura
18 apropiada en la calle principal. Este apoyo se va hacer con apoyo del SENARA, además
19 solicitan la donación de alcantarillas debido a que la mayoría está en mal estado.

20 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se acuerda trasladar al señor Alcalde
21 para su atención y respuesta.

22 **VII-5** Se recibe nota de la señora Martha Urbina Cajina, vecina del Swich de Paraíso, la
23 cual solicita la donación de 5 vagonetadas de tierra y 2 vagonetadas de arena para
24 poder rellenar lote y que no se le llene de agua y poder construir. La misma es conocida
25 por el Concejo Municipal y se acuerda trasladar al señor Alcalde para su atención y
26 respuesta.

27 **VII-6** Se recibe consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de
28 la Asamblea Legislativa, oficio CG-003-2016, en el cual consultan criterio sobre el
29 expediente 19.308 "Modificación del artículo 15 de la Ley 8488 del 22 de noviembre de
30 2005 Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo y sus Reformas". La



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 misma es conocida por el Concejo Municipal y se acuerda trasladar al Asesor Legal
2 para su recomendación.

3 **VII-7** Se conoce nota suscrita por el señor Héctor McDonald Herrera, Asistente de la
4 Unidad Técnica de Gestión Vial, en atención a carta enviada por los vecinos de la
5 comunidad de Patiño, solicitando la colaboración para la reparación del camino de la
6 comunidad de Patiño, comunican que en la actualidad el municipio no cuenta con
7 permiso de extracción de lastre por lo cual no puede realizar el lastreo, una vez que el
8 municipio obtenga este permiso en la medida de lo posible de acuerdo con la
9 programación de la Unidad Técnica se hará lo posible de atender esta solicitud.

10 **VII-8** Se conoce nota suscrita por la Ing. Rocío Fallas, Contratista, del Área de Gestión
11 Ambiental de la Municipalidad de Talamanca C-LA001-2016, remitida al Alcalde
12 Municipal con copia al Concejo Municipal, la cual presenta formal solicitud de rescindir
13 del contrato entre las partes con base en las cláusulas octava, décima primera y décima
14 segunda del referido contrato, por cuanto le han acontecido situaciones de fuerza mayor
15 que no le permiten continuar con el plazo establecido dentro del presente contrato; no
16 obstante a pesar de la premura que revisten los motivos por los cuales se le imposibilita
17 continuar en el ejercicio de sus labores contractuales con esta representada, esta
18 rescisión rige a partir del día 15 de julio de 2016. Considera que el plazo que concede a
19 la administración municipal de un mes y 15 días, es suficiente para que procedan a
20 realizar el respectivo proceso de contratación del profesional que asumirá su puesto
21 para no dejar a la unidad de gestión ambiental amorfo. Adicionalmente, conforme lo
22 establece la cláusula sexta del contrato, en fecha 15 de julio entregará formalmente un
23 informe final de las labores realizadas hasta esa fecha y de igual forma procederá a
24 dejar la factura correspondiente para el respectivo pago.

25 **VII-9** Se conocen Circulares del Tribunal Supremo de Elecciones, oficios STSE-0020-
26 2016 en la cual comunican acuerdo adoptado en el artículo octavo de la sesión ordinaria
27 48-2016, celebrada el 31 de mayo de 2016, en el cual se dispone promulgar
28 Reglamento de la Sección Especializada del Tribunal Supremo de Elecciones que
29 tramita y resuelve en Primera Instancia Asuntos Contencioso-Electorales de Carácter
30 Sancionatorio, así como oficio STSE-0023-2016, en la cual comunican acuerdo



1 adoptado en artículo octavo de la sesión ordinaria 49 del 2 de junio de 2016, donde se
2 realiza corrección del Reglamento en el artículo 3 de la designación de los miembros.

3 La señora Presidenta Municipal solicita copia de las mismas.

4 **VII-10** Se conoce oficio DIG-TOT-0224-2016 de la Comisión Nacional de
5 Nomenclatura, los cuales en su artículo segundo y sexto, Inciso I, de la sesión 003-2016
6 del 26 de mayo de 2016, se conoció los oficios SCMT-100-2016 de fecha 20 de abril de
7 2016 y oficio SCMT-198-2016 del 25 de mayo de 2016, por lo cual se aprueba el
8 bautizo de los caminos El Bambuzal en Cocles, con una longitud de 249 metros y 8
9 metros de ancho. Además se aprueba el bautizo del camino El Lagartillo en Manzanillo
10 con una longitud de 222 metros y un ancho de 7 metros.

11 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

12 1- Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
13 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, asunto: Pago de Viáticos.

14 2- Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el
15 Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Autorización de pago de viáticos al
16 Concejo Municipal.

17 3- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, secundada por el
18 Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Solicitud de terreno al INDER.

19 4- Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
20 Municipal, Asunto: Solicitud de justificación, de inconformidades con funcionarios
21 y vehículos municipales.

22 La señora Presidenta Municipal consulta si está en derecho o no la señora
23 Vicealcaldesa de andar ese carro.

24 El señor Alcalde Municipal menciona que la Vicealcaldesa tiene todo el derecho de
25 usar un transporte municipal nada más que en este caso por las carreras asignamos
26 un vehículo que es del Concejo Municipal y ustedes en el momento que lo ocupen
27 debe estar disponible, siento que no les hemos fallado cuando nos han pedido un
28 vehículo, sino es ese les hemos dado otro vehículo, son cosas que en la medida del
29 tiempo uno tiene que ir arreglando, en ese momento había que gestionar
30 rápidamente ya que ella tiene que hacer sus trámites y dentro del plan de trabajo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 tenemos la gestión social que es un tema muy importante y por eso se le asignó un
2 carro, en ese momento se le asignó ese y hay que hacer la acción para que se le
3 pueda asignar otro y no quede como el reglamento como dice el compañero Luis
4 Bermúdez, ya que es municipal, pero que esté disponible cuando lo ocupen, vamos
5 a coordinarlo para darle otro transporte a ella. Con la Junta Vial tengo como
6 asistente al compañero Heriberto y sé que el carro tiene que quedar en la unidad
7 técnica vial, no tengo información que haya sido usado fuera de jornada laboral y si
8 hay pruebas voy a investigar, ya que el Alcalde es que tiene función las 24 horas,
9 puede usar el vehículo en asuntos del municipio, pero no para ir a un bar ni nada de
10 eso, y si ustedes firman este acuerdo voy a investigar de acuerdo a lo que dice la
11 moción, y proceder hacer a la enmienda y el arreglo que se tenga que hacer con el
12 compañero.

13 La señora Presidenta Municipal, indica que hace la consulta ya que el compañero
14 dice que hay un acuerdo y que hay pruebas, me gustaría escucharlo también.

15 El Regidor Luis Bermúdez indica que el carro del Concejo es el nuevo que anda el
16 señor Alcalde, pero hubo un arreglo ya que el señor Alcalde tiene que salir mucho y
17 el viejo quedó para el Concejo, eso se lo dije a la señora Vicealcaldesa y veo que
18 todo el mundo lo usa y cuando queremos hacer una gestión no podemos, y el carro
19 tiene que estar disponible. Y la otra es el carro de la unidad técnica vial, el blanco,
20 está donado bajo un convenio y lo andan como si fuera taxi, un día vine a Bribri y no
21 estaba en el predio, y quiero cubrir las espaldas, uno como Regidor puede fiscalizar
22 cualquier cosa y si se presenta esto es porque se deben dejar las cosas claras, y
23 tomar acuerdo. Si nosotros sacamos un acuerdo para el carro y cómo es posible
24 que no lo tengamos disponible, le puedo dejar esta copia del acta y estoy para
25 ayudar el Cantón. Además antes venía mucho al Concejo y solo me daban la
26 palabra en atención al público y era Concejal, no podía hablar cuando quería y lo
27 dice el Código, no soy yo, solo los síndicos y los regidores pueden hacer uso de la
28 palabra cuando gusten. Ayer el compañero Pablo me habló y dice que hablo mucho
29 pero soy Regidor y puedo hacerlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 El señor Alcalde Municipal indica que el carro es del Concejo y debe estar disponible
2 para cuando lo necesiten, pero si el carro está desocupado es un bien municipal el
3 cual puedo usarlo para cualquier otra gestión, es cierto que no puedo asignarlo
4 como lo tenía la compañera, en eso estamos de acuerdo ya que hay un error que lo
5 subsanaré, pero cuando se ocupa se usa para cualquier gestión sino está en uso.

6 La Regidora Helen Simons consulta quien está proponiendo la moción.

7 La Regidora Candy Cubillo, menciona que va a presentar la moción.

8 La Regidora Helen Simons, indica que se está hablando que se le quitó al vehículo
9 la calcomanía, son cosas que hay que ver y el señor Alcalde va a investigar. Con
10 respecto a lo que está diciendo, con mucho respeto lo digo porque es competencia
11 de la señora Presidenta y no mía, he visto que el compañero aquí presente ha
12 estado presentándose a las sesiones y se queda todo el tiempo, él puede venir a la
13 atención al público y después de eso tiene que salir como todos los demás.

14 El señor Alcalde Municipal aclara que no tiene que salir, pero no puede participar.

15 El Regidor Luis Bermúdez indica que tenemos que ordenarnos, si el Concejo quiere
16 aprobar el darle la palabra al compañero u otro concejal es la señora Presidenta que
17 decide.

18 La señora Presidenta Municipal indica que pensó que era Síndico, pero si es así lo
19 siento, y a veces siento que hay discusiones que me gustaría que esté solo el
20 concejo, está bien que venga cuando guste, pero no podrá hacer uso de la palabra
21 en todo momento. Le voy a pedir a la secretaria que me haga llegar el nombre de
22 todos los que pueden estar participando aquí.

23 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que las sesiones son
24 públicas, él puede estar en las sesiones pero no puede tener voz ni voto. Solo en
25 atención al público puede hablar.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que con el asunto de los vehículos estoy
27 plenamente de acuerdo de que el carro que usted tiene lo puede utilizar 24 horas,
28 tiene disponibilidad porque es el Alcalde y en cualquier momento que lo soliciten
29 debe estar disponible. Lo que si no estoy de acuerdo es que los vehículos
30 municipales estén durmiendo fuera del plantel, y el acuerdo lo dice, es algo que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 debe tener cuidado ya que la ley y la misma Contraloría lo señala, los he visto que
2 han estado fuera del área municipal y debemos cuidarnos.

3 La Regidora Candy Cubillo indica que debemos curarnos en salud y hasta ahorita
4 estamos viendo el problema que se está dando, podemos meternos en problemas
5 legales, por eso apoyo esa moción, talvez no es tan grave pero así se empieza a dar
6 anomalías y quizás sin mala intención pero se cometen errores. Yo necesitaba por
7 ejemplo hoy el carro del Concejo, necesitaba hacer unas gestiones que ustedes
8 mismos habían aprobado que las hiciera, sobre el terreno y el evento del
9 campamento, y no había carro, ha habido dos ocasiones donde no hay carro para
10 nosotros y se necesita, he hecho varias gestiones en bus. Es importante que tomen
11 eso en cuenta y nos respeten ese derecho que tenemos.

12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que está bien cuando usted
13 va a pedir el carro para alguna gestión o cuando solicita que la vayan a buscar, pero
14 si debe tener presente que no se le da viatico de transporte cuando se le brinda el
15 carro, eso nos debe quedar claro a todos.

16 El Regidor Horacio Gamboa indica que le gustaría que el señor Alcalde revisara lo
17 que es la parte administrativa porque Alicia es la vicealcaldesa y si Marvin no está
18 ella tiene que suplirlo a él, y cuál es el carro que va usar ella. Cuando Marvin tiene
19 que salir quien queda de Alcalde es Alicia.

20 El señor Alcalde Municipal indica que si tengo que salir por cierta cantidad de días el
21 carro queda aquí para que ella lo use. Pero de todos modos voy asignarle un carro
22 para sus trámites.

23 El Regidor Horacio Gamboa indica que cuando se pide el carro y le dan el
24 transporte, no se puede cobrar viáticos.

25 La Regidora Helen Simons consulta quien maneja ese carro del Concejo.

26 El señor Alcalde Municipal indica que debe comunicarlo con tiempo cuando lo
27 ocupan ya que no lo puede manejar un Regidor, y debo asignar un chofer.

28 La Regidora Helen Simons indica que le gustaría saber si dentro de sus funciones a
29 ella se le puede asignar carro como Vicealcaldesa, ya que la vez pasada hubo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 problemas por eso y solamente al Alcalde se le asignaba vehículo, me gustaría
2 saber bien eso.

3 El Regidor Luis Bermúdez indica que como regidores no nos podemos meter en la
4 administración, cuando el Alcalde está aquí él es el jefe, si el sale tiene que dejar
5 todo el programa para que la Vicealcaldesa trabaje, no es que le estemos quitando
6 el poder simplemente que le dije que ese carro es del Concejo y ella dijo que no,
7 pero estaba equivocada, y también hay un carro que es de los Concejos de Distritos.
8 Quiero dejar las cosas claras ya que no puede ser que un carro de la Unidad
9 Técnica Vial esté fuera de su área en horas fuera de trabajo, para eso me
10 nombraron ahí para fiscalizar. Los recursos de la 8114 son por ley y si no se hacen
11 las cosas bien podemos ir a la cárcel.

12 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que le puede asignar un carro a la
13 señora Vicealcaldesa ya que tiene asuntos sociales y tiene que salir al campo, a
14 reuniones, etc. Pero tiene que quedar en el plantel municipal el vehículo.

15 La señora Presidenta Municipal menciona que estará leyendo lo que trajo el
16 compañero y me indagaré legalmente bien del asunto, tengo amigos abogados y
17 voy averiguarme bien, tengo que cuidarme las espaldas y no puedo aceptar cosas
18 que no conozco. Voy pedirles un favor también si alguien cuando quiera grabar una
19 sesión está en la obligación de pedir permiso aquí, no pueden hacer eso sin mi
20 permiso, y si me doy cuenta lo voy a denunciar, tenemos que tener mucho cuidado
21 en esas cosas. Me voy a indagar bien en esto.

22 La Regidora Helen Simons indica que en la moción se toca el tema de un
23 funcionario y no lo han mencionado.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica que Mauricio es inspector y ahora lo tienen de
25 chofer.

26 La señora Presidenta Municipal indica que el compañero Luis, Pablo Bustamante,
27 Helen y mi persona anduvimos en la costa viendo unos expedientes, mi
28 preocupación es que hay un departamento, que es donde está Mauricio, y se está
29 haciendo construcciones casi que a la orilla de la costa, y están recién hechas, por
30 lo que me pregunto, donde está el inspector que tiene que ver con eso, y el



1 Abogado me dijo que es el Departamento de Sara que están en la obligación de ir a
2 ver todo eso, y pregunto por qué sacaron al compañero y lo mandaron ahí, tendría
3 que asignarle otro funcionario, es un problema grande que fuimos a ver y nos dimos
4 cuenta que hay cosas que se hacen que ni siquiera pasan por un permiso municipal
5 y pregunto qué papel está jugando ese departamento. Y si le había dicho a los
6 compañeros que es bueno que el departamento de Sara viniera y explicara un poco
7 por qué no van.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que hay un acuerdo por unanimidad, del Concejo
9 anterior y solo estoy ratificando el acuerdo.

10 El Regidor Pablo Bustamante indica que está de acuerdo que el carro nuevo lo siga
11 utilizando el señor Alcalde y con respecto al carro del Concejo voy a tener que ver
12 cuál fue el convenio que firmaron cuando llego ese carro y podemos consultar al
13 IFAM si ese carro es exclusivo para el Concejo o es compartido con el ayuntamiento
14 para que lo pueda utilizar. Ya que si lo siguen utilizando para todo cuando lo
15 vayamos a usar no va servir. Hay que hacer las consultas y si ese carro le
16 corresponde solo a los Regidores le daremos la orden al señor Alcalde. Es parte de
17 ponernos de acuerdo, no creo que esto sea para pelearnos.

18 El Regidor Horacio Gamboa está de acuerdo que se haga la consulta.

19 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

20 La Regidora Helen Simons informa en una sesión se había conformado un grupo que
21 íbamos apoyar lo de Juegos Nacionales ya que se nos está viniendo el tiempo encima,
22 soy parte de la Comisión, me he reunido varias veces con la oficina de deportes, solicité
23 una lista de los atletas que está clasificados, tenemos representantes en atletismo,
24 ajedrez, boxeo, baloncesto, balonmano, taekwondo, van cuatro delegados, cinco
25 colaboradores, son como 70 personas, pero resulta que mañana habrá un repechaje de
26 balonmano y si esas chicas clasifican se suman 15 más a un total de 90 personas que
27 van a ir a juegos nacional. Estuvo Coopeservidores acá ofreciendo paquetes y todo lo
28 demás y ellos necesitan ochocientos mil colones para el transporte, para movilizarlos de
29 Talamanca a San José y en San José a los diferentes puntos de competencias, hice
30 nota a dicha cooperativa solicitando los ochocientos mil colones para el pago de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 transporte. Para el día viernes a las 10 a.m. si ustedes lo autorizan, estamos solicitando
2 la reunión con la gente de autotransportes MEPE, todos los empresarios que están
3 aquí, algunos empresarios de abajo, para solicitarles el apoyo, lo que le sugerí al comité
4 de deportes es lo siguiente, para manejar una transparencia total, se abriera una cuenta
5 especial para que si alguien aporta dinero en efectivo sea depositado en esa cuenta, y
6 se saca mediante cheque, y sugerí a los compañeros para estar presentes en una
7 reunión el día miércoles para reunirnos nosotros antes, para saber que queremos
8 pedirle de apoyo a esa gente, y les pedí informe de lo que necesita cada disciplina para
9 que nuestros chicos no pasen penurias como en años anteriores. Solicito a los
10 compañeros de la comisión que nos unamos, ya que tenemos el tiempo encima.

11 La señora Presidenta Municipal solicita que la compañera secretaria nos avise, ya que
12 el tiempo se va.

13 El Regidor Luis Bermúdez informa que fue a la Ingeniería de Transito en Siquirres el día
14 primero de junio, hablé con Wendy Barboza Campbell, me dio bastante información. Se
15 hizo estudio para lo que son reductores de velocidad, para el Valle de la Estrella, Hone
16 Creek y Bribri, y con la nota que le dejé le pedimos que sea de todo el Cantón de
17 Talamanca, me dijeron que si y llamaron al Ingeniero Ignacio, y hablé con la asesora de
18 la Diputada, me dieron información y dentro de quince o 22 días el ingeniero nos tendrá
19 información, esto es algo bueno que estamos logrando para el futuro, vamos a un 60%.
20 Y dice la muchacha que somos nosotros que tenemos que construir los reductores de
21 velocidad, pero nos tienen que dar la autorización de donde se ubican los mismos. Me
22 llamaron de la Presidencia Ejecutiva del INDER, gracias a la gestión que hizo la señora
23 Diputada, y me consultó lo que queremos intervenir, y le dije que iba a conversar con el
24 señor Alcalde y le dejo el numero para que la llame.

25 Hoy fui con Candy a fiscalizar donde está la maquinaria trabajando y está trabajando
26 por el lado de Volio y muy bonitas las cunetas. Lo que hago es por el porvenir de todos
27 los Regidores.

28 La señora Presidenta Municipal informa que estuvo en Casa Presidencial en una
29 reunión con el señor Alcalde Municipal el día miércoles, sobre unas platas que
30 posiblemente vayan a entrar, quiero que nos sentemos y hay cosas que debemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 pronunciamos, como el tema del lastre, hacer esas cartas para enviarlas al Presidente
2 de la República, y nos fue bien, y esos recursos todas las Alcaldías alzaron la voz para
3 que fuera lo más pronto posible que la enviaran. Lo voy a traer por escrito.

4 La Regidora Helen Simons informa sobre la participación en la Asamblea Nacional de
5 Municipalidades, junto con la compañera Candy Cubillo, invitadas por la Unión Nacional
6 de Gobiernos Locales, tengo que rescatar tres puntos importantes, cuando llegamos a
7 San José y vimos el panorama negocié con la gente de Limón, Matina y Siquirres, y les
8 dije que revisando lo que han hecho Talamanca nunca ha tenido participación y les dije
9 que queríamos participar, ya que es un eje, sentí que tenía que estar el señor Alcalde
10 ahí ya que todos fueron, ya que si hay un proyecto que negociar y va salir en tres
11 meses, se puede lograr en un mes, se escoge los dos espacios por provincia, cedi mi
12 espacio a Candy, y negocie para que fuera el señor Néstor Matthew que fuera de
13 propietario y ella suplente en la Junta Directiva, por la simple razón, ya que con la
14 Municipalidad de Limón se pueden lograr cosas importantes. Esto fue un logro muy
15 importante y pido aplauso para ella.

16 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal agradece a la compañera Helen ya
17 que me cedió ese espacio he estado como en cuatro sesiones con ellos, es muy
18 importante que nosotros tomemos en cuenta ya que estamos afiliados, me tocó dar la
19 palabra y hablar de nuestro cantón, mucha gente no conoce, y están deseosos de venir
20 a conocer y nos dijeron que iban hacer una sesión extraordinaria aquí en Talamanca, ya
21 que quieren conocer el lugar y que los podamos recibir como se lo merecen y que
22 sepamos qué ya que estamos ahí apoyemos todo lo que podamos, escogieron esta
23 Municipalidad para un proyecto muy bueno, en realidad con respecto a los caminos y
24 con el MOPT van a pedir que vaya el Ingeniero para que dé su visto bueno con relación
25 al proyecto de caminos, lo importante es que nos apoyen cuando haya capacitaciones.
26 Ellos van a cubrir todos los gastos, y podamos representar nuestro cantón con orgullo
27 como lo hago siempre. Gracias por la oportunidad.

28 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

29 La señora Sandra Vargas, Síndica, menciona que se quiere referir al punto cuando la
30 compañera Candy habló sobre las licencias y los permisos, y usted dijo que no sabe si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 había alguien de Sixaola, considero que usted debe saber quién soy, y usted se refirió a
2 lo del año pasado lo cual desconozco, pero sí le puedo hablar del 2014 que fui parte de
3 unas fiestas que hubieron en Sixaola, eso fue de la Escuela y era parte de del Patronato
4 y pasó algo similar, donde tuvimos que llamar a la guardia y al Ministerio de Salud, ya
5 que no es que uno esté en contra de las cosas de Dios, y no es contra los hermanos
6 que hacen las actividades sino que tienen costumbre muchas iglesias que se
7 aprovechan de las actividades que hacen instituciones y no sacan permiso ni nada y
8 como vienen con la palabra de Dios, vienen aprovechar el espacio de la actividad que
9 hay y la gente que hace la actividad que es la que invierte en todo se queda con todo,
10 con el respecto que usted se merece, la Biblia lo dice que debemos respetar las leyes
11 de la tierra.

12 La señora Presidenta Municipal indica que está de acuerdo en lo que dice la
13 compañera, pero muchas veces he visto que cuando son iglesias la gente brinca y salta
14 pero cuando son fiestas, ni siquiera pagan un permiso y todo el mundo calla.

15 El Regidor Horacio Gamboa, indica que el 14 de junio en Sixaola tenemos una actividad
16 y se llama caminata en favor del medio ambiente, sale a las 6 a.m. desde la frontera de
17 Sixaola hasta Peñas Blancas, ellos van grabando, las Escuelas de Catarina, Celia,
18 Daytonia, van acompañar a ellos con unas banderas, en la salida, como Fundación ellos
19 nos han ayudado en la Escuela de Celia, con implementos para la Escuela, y a partir del
20 otro año van ayudar a todas las Escuelas desde Sand Box, están trabajando de la mano
21 con una Asociación que tenemos en Celia que se llama sembrando sonrisas y los
22 esperamos para el 14 de junio a las 6 a.m.

23 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, con respecto a ese día en Sixaola
24 nosotros si sacamos permiso, y el Alcalde nos dijo que hiciéramos la actividad sin
25 problema y que nadie nos iba a molestar y nos confiamos, eso fue lo que sucedió.

26 El Regidor Pablo Bustamante comenta que sobre la extracción de arena para utilizarla
27 nuestros vecinos, hemos venido tocando puertas para desarrollar Talamanca
28 necesitamos la arena y como nos están atacando, no es posible que nosotros tenemos
29 que pagar doscientos cincuenta mil colones por un viaje de arena, eso nos está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 impidiendo a cada una de nuestras familias o los inversionistas que quieran venir a
2 invertir algo, es demasiado caro. Tenemos que hacer algo, y es urgente.

3 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que cuando se dan estos permisos no
4 se puede sacar lo que uno quiere, sino que tiene sus limitaciones.

5 La señora Presidenta Municipal aclara que al señor Alcalde le dijeron que si sacaba
6 más de la cuenta podría ir a la cárcel de tres a cinco años. No podemos jugar con eso,
7 es algo estricto. Hay que pronunciarse y hacerlo como lo han hecho otros Alcaldes.

8 El Regidor Pablo Bustamante indica que se debe buscar una solución y no sé si hay
9 una forma con todos los Alcaldes del país.

10 La señora Presidenta Municipal hay que pronunciarse y hacer un acuerdo y que todos lo
11 firmen.

12 El señor Alcalde Municipal indica que el Concejo saca su acuerdo y como Alcalde hago
13 una nota y se envía.

14 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

15 **Acuerdo 1:**

16 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
17 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

18 Asunto: Pago de Viáticos.

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE**
20 **MUNICIPAL EL PAGO DE VIATICOS AL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ**
21 **POR REALIZAR GESTIÓN EN LA INGENIERÍA DE TRÁNSITO DE SIQUIRRES EL**
22 **MIÉRCOLES 01 DE JUNIO DE 2016, DANDO SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN**
23 **DE REDUCTORES DE VELOCIDAD FRENTE A LAS ESCUELAS Y COLOCACIÓN**
24 **DE SEMÁFOROS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **Acuerdo 2:**

26 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic.
27 Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:

28 Asunto: Autorización de pago de viáticos al Concejo Municipal.

29 **CONSIDERANDO QUE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO PERMANENTEMENTE**
30 **PARTICIPAN EN LAS COMISIONES DENTRO Y FUERA DEL CANTÓN SE**



1 **ACUERDA: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MARVIN GÓMEZ BRAN**
2 **LA CANCELACIÓN DE VIÁTICOS A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL**
3 **CUANDO SE PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS YA SEA FUERA O**
4 **DENTRO DEL CANTÓN, CUANDO LOS TRAYECTOS SOBREPASAN LOS 10**
5 **KILÓMETROS COMO LO ESTIPULA LA LEY DE VIÁTICOS Y EL CÓDIGO**
6 **MUNICIPAL. ADEMÁS EL PAGO DE VIÁTICOS POR ASISTENCIA A LAS**
7 **SESIONES MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO 2016. ACUERDO APROBADO**
8 **POR UNANIMIDAD.**

9 **Acuerdo 3:**

10 Considerando solicitud efectuada por el Promotor Social de la Unidad Técnica de
11 Gestión Vial de la Municipalidad de Talamanca el Concejo Municipal acuerda:
12 **APROBAR Y JURAMENTAR EL COMITÉ DE CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE**
13 **CARBÓN 1 – LINDA VISTA, LA CUAL FUE ELECTA DE MANERA PÚBLICA EN**
14 **ASAMBLEA DE VECINOS EL PASADO 15 DE MAYO DE 2016, CUMPLIENDO CON**
15 **TODA LA NORMATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN DE**
16 **ÉSTA ÍNDOLE, ASÍ MISMO DICHA JUNTA DIRECTIVA YA RECIBIÓ LA**
17 **CAPACITACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DE LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA**
18 **UNIDAD TÉCNICA, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	JOSÉ GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	603040565
VICEPRESIDENTE	HOMAN SÁNCHEZ LÓPEZ	701070945
SECRETARIA	ALICE ESPINOZA ZELEDÓN	602510293
TESORERO	DENIS VILLALOBOS ARCE	701370998
VOCAL 1	MARIETA JIMÉNEZ ORTEGA	701610729
VOCAL 2	EMILIA CRUZ CAMBRONERO	203770332
FISCAL	JOEL MARTÍNEZ MOLINA	701580998
SUPLENTE 1	JAIRO ALARCÓN LAZO	701970608
SUPLENTE 2	ELIZABETH CANO GARCÍA	155808724036

19 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **Acuerdo 4:**

21 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 22 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
23 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

- 1 2- Nota suscrita por la Directora del Centro Educativo Bordon.
2 3- Visto bueno del Asesor Supervisor del Circuito 08, MPA. Reynaldo Carpio
3 Arguedas.

4 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA**
5 **NUEVA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO BORDON, CÓDIGO**
6 **3314, DEBIDO A SU PROXIMO VENCIMIENTO, PERIODO 2016-2019, LA CUAL ES**
7 **CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

8 ANDREA MAYNES TORRES	702090233
9 EUNICE PÉREZ MORA	502770662
10 ANA LUZ LÓPEZ LÓPEZ	701000314
11 OLGA BENAVIDES QUESADA	700870282
12 RAFAEL CERDAS CHAVARRÍA	900500096

13 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

14 **Acuerdo 5:**

15 Considerando informe presentado por la Regidora Helen Simons Wilson, Coordinadora
16 de la Comisión Municipal de Turismo y el señor Enrique Joseph, Encargado de la
17 Oficina de Turismo, los cuales comunican acuerdos tomados en sesión 02-2016 del 2
18 de junio de 2016. **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ACOGER**
19 **DICHO INFORME EN EL QUE SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- 20 **1- SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE LA PRONTA INTERVENCIÓN DE LA**
21 **MUNICIPALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRAPARTIDA**
22 **MUNICIPAL EN EL PROYECTO DE FACILIDADES TURÍSTICAS QUE SE**
23 **DESARROLLA EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA, CONOCIDO COMO EL**
24 **MUELLE DE CAHUITA, YA QUE LOS ATRASOS QUE HA TENIDO LA**
25 **MUNICIPALIDAD PODRÍA GENERAR LA SUSPENSIÓN DEL PROYECTO.**
- 26 **2- SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE QUE LE PERMITA A LA COMISIÓN DE**
27 **TURISMO, REDACTAR Y PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LA**
28 **PARTICIPACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONFERENCIA INVEST-**
29 **LIMÓN 2016 A LLEVARSE A CABO EN LAS FECHAS DEL 20 Y 30 DE**
30 **AGOSTO DE 2016 EN EL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN.**



1 **3- APROBAR LOS DÍAS DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LOS PRIMEROS**
2 **Y TERCEROS JUEVES DE CADA MES A LAS 10 A.M. Y QUE SE REMITA**
3 **CUALQUIER INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TEMA TURISMO A**
4 **ESTA COMISIÓN POR MEDIO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO A**
5 **CARGO DEL BACH. ENRIQUE JOSEPH JACKSON, FUNCIONARIO**
6 **MUNICIPAL EN LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.**

7 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **Acuerdo 6:**

9 Considerando informe presentado por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas,
10 Coordinador de la Comisión Municipal de Planificación y Ordenamiento Territorial de
11 Talamanca y el señor Enrique Joseph, Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión
12 Vial, los cuales comunican acuerdos tomados en sesión 44 del 2 de junio de 2016. **POR**
13 **LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ACOGER DICHO INFORME EN**
14 **EL QUE SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

15 **1- INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN**
16 **INGENIERO TOPÓGRAFO, CON EL FIN DE QUE SE PUEDAN**
17 **CONFECCIONAR LOS PLANOS DE LOS TERRENOS EN LA ZONA**
18 **MARÍTIMA TERRESTRE, QUE SON PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO,**
19 **LO ANTERIOR PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE PRESENTACIÓN ANTE**
20 **EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO DE ESTA INFORMACIÓN Y**
21 **LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE DICHAS ÁREAS.**

22 **2- INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE**
23 **GESTIÓN Y APOYO A ESTA COMISIÓN, YA QUE EL TRABAJO SE ESTARÁ**
24 **INTENSIFICANDO, POR LO QUE SE HACE NECESARIO CONTRATAR LOS**
25 **SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE SE ENCARGUE POR LO MENOS DOS**
26 **DÍAS A LA SEMANA A DARLE APOYO A LA COMISIÓN.**

27 **3- INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA**
28 **CONFECCIÓN Y EL TIRAJE DE MATERIAL INFORMATIVO A LAS**
29 **COMUNIDADES, POR MEDIO DE UN BROCHUR.**



- 1 **4- APROBAR LAS ÁREAS DEL FUTURO CRECIMIENTO DE LAS**
2 **COMUNIDADES COSTERAS DE CAHUITA, PUERTO VIEJO Y MANZANILLO,**
3 **CON EL FIN DE CUMPLIR CON UN REQUISITO DEL DIAGNÓSTICO**
4 **HIDROGEOLÓGICO DEL CANTÓN DE TALAMANCA.**
5 **EN EL CASO DE PUERTO VIEJO EL ÁREA DE CRECIMIENTO ES FUERA**
6 **DEL PUEBLO COSTERO E IGUAL EN EL CASO DE MANZANILLO.**
7 **SE ANEXAN MAPAS.**
- 8 **5- APROBAR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO DE LA**
9 **COMISIÓN LOCAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
10 **DEL CANTÓN DE TALAMANCA, PARA AMPLIAR DE 7 A 9 MIEMBROS LA**
11 **COMISIÓN, AUMENTANDO UN REPRESENTANTE MÁS DE LA**
12 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y UN REPRESENTANTE MÁS DEL**
13 **CONCEJO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.**
- 14 **6- APROBAR LOS DÍAS DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LOS PRIMEROS**
15 **Y TERCEROS JUEVES DE CADA MES A LA 1:00 P.M. Y QUE SE REMITA**
16 **CUALQUIER INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TEMA DE**
17 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL A ESTA COMISIÓN POR MEDIO DEL**
18 **BACH. ENRIQUE JOSEPH JACKSON, PROMOTOR SOCIAL DE LA UNIDAD**
19 **TÉCNICA Y VOCERO DE LA COMISIÓN.**

20 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 7:**

22 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, secundada por el Regidor
23 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

24 Asunto: Solicitud de terreno.

25 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la
26 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
27 Código Municipal, este Concejo acuerda:

28 **CON BASE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN INMUEBLE PARA**
29 **CONSTRUIR LA SEDE DE LA FUNDACIÓN MANOS QUE BENDICEN SE SOLICITA**
30 **AL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL DE ACUERDO A SUS REGISTROS**



1 **VERIFICAR SI EXISTE ALGÚN TERRENO EN EL CANTÓN DE TALAMANCA PARA**
2 **QUE ÉSTE PUEDA SER DONADO A ESTA FUNDACIÓN. ACUERDO APROBADO**
3 **POR UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 8:**

5 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda apoyar acuerdo adoptado por la
6 Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo en Acta 32 del 26 de mayo de 2016,
7 Artículo 12, donde acuerdan ceder el edificio de los baños ubicado en la parada de bus
8 en alquiler para su remodelación y utilización, por el plazo limitado dado el próximo
9 inicio del Proyecto Parque Lineal. El monto del alquiler lo negociarán con el posible
10 inquilino quien deberá además hacerse cargo de los gastos de agua y luz. Acuerdo
11 aprobado por unanimidad.

12 **Acuerdo 9:**

13 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto
14 Viejo, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APOYAR EL INICIO DEL**
15 **PROYECTO LLAMADO LOCAL MARKET, EL CUAL CONSISTE EN LA**
16 **INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE ARTE, ARTESANÍA Y PRODUCTOS**
17 **AGROINDUSTRIALES EN SUS INSTALACIONES DONDE ACTUALMENTE SE**
18 **UBICA LA CASA DE LA CULTURA DE PUERTO VIEJO CENTRO, INICIATIVA QUE**
19 **FUE APROBADA POR LA ASAMBLEA DE AFILIADOS EL 9 DE NOVIEMBRE DE**
20 **2014, DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO, EXONERÁNDOLOS DEL PAGO DE**
21 **PATENTE COMERCIAL DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES DE LA**
22 **ACTIVIDAD Y QUE EL CALCULO DE LA PATENTE A ASIGNARSE LUEGO DE**
23 **ESTE PERIODO SEA CONSIDERADA COMO “ACTIVIDAD NO LUCRATIVA”, YA**
24 **QUE AL MOMENTO DE LOGRAR TENER UNA UTILIDAD NETA, EL DINERO**
25 **GENERADO SERÁ INVERTIDO EN PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN DE**
26 **DESARROLLO DE PUERTO VIEJO COMO LO ES ORNATO EN LA VÍA PÚBLICA,**
27 **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO,**
28 **Y OTRAS ZONAS DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EN APOYAR PROGRAMAS DE**
29 **EDUCACIÓN Y CULTURA DE IMPULSAN. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**



1 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL DINORAH**
2 **ROMERO MORALES.**

3 **Acuerdo 10:**

4 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
5 que dice:

6 Asunto: Solicitud de justificación, de inconformidades con funcionarios y vehículos
7 municipales.

8 En vista que la Alcaldía Municipal presenta una serie de inconformidades con
9 funcionarios y vehículos municipales, solicitamos la justificación de los siguientes puntos
10 a exponer, con la finalidad de subsanarlas en el tiempo oportuno:

- 11 • Por medio de la presente solicito justificación del porqué la señora Vicealcaldesa
12 Alicia Hidalgo Fernández ha estado utilizando el vehículo municipal placa
13 SM5066, ya que según mi conocimiento este es propiedad del Concejo
14 Municipal.
- 15 • Al mismo tiempo solicito justificación del porque a este vehículo se le quitaron
16 las calcomanías de Concejo Municipal, que tenía en los costados de ambas
17 puertas delanteras ya que según acuerdo municipal este vehículo pertenece al
18 Concejo Municipal y no de la señora Vicealcaldesa Alicia Hidalgo Fernández.
- 19 • Por consiguiente, solicito las funciones actuales del señor Mauricio Ramírez
20 Miranda ya que el mismo se encuentra nombrado en el departamento tributario
21 de esta municipalidad como inspector municipal, y aparentemente realiza
22 funciones de chofer y asistente de la señora Vicealcaldesa Alicia Hidalgo
23 Fernández donde se le paga como inspector y no como chofer.
- 24 • Aprovecho para informarle que los vehículos de la Unidad Técnica de Gestión
25 Vial, deben ser utilizados para un fin de fiscalización y gestión propia del
26 Departamento por personal adscrito a la Unidad, y no por personal
27 administrativo, siendo el caso del señor Heriberto Hernández Ceciliano, 2°
28 Vicecalde y teniendo más precaución el uso de vehículos producto a que son
29 donaciones vinculadas a programas y recursos de la Red Vial Cantonal.
30 Además, se recuerda que existe un reglamento para uso de vehículos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 05 del 03/06/2016

1 municipales para su respectiva aplicación. (Artículo 11.-Utilización de los
2 vehículos fuera de la jornada ordinaria. Es prohibido el uso de los vehículos
3 fuera de la jornada ordinaria de labores, salvo autorización expresa del Alcalde
4 de la Municipalidad de Talamanca. Esta disposición no afecta el vehículo de uso
5 discrecional que asigne el Alcalde, que por la índole de su uso puede operar
6 fuera de la jornada citada.)

7 Acuerdo aprobado por tres votos, se abstuvieron a votar la señora Presidenta Municipal,
8 Dinorah Romero Morales y el Regidor Horacio Gamboa Herrera.

9 **ARTÍCULO XII: Clausura**

10 Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, la señora Presidenta Municipal
11 da por concluida la Sesión.-----

12

13

14

15 Yorlenny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

16 Secretaria

Presidenta

17

18 yog